

Número suelto
10
CENTIMOS

Diario de Castellón

ROTATIVO DE LA MANANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón DOS pesetas al mes
Fuera 6 ptas. trimestre
Extranjero 60 ptas. año

AÑO II. Número 493.

Sábado 18 de Diciembre de 1926

Franqueo concertado

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración Redacción y Talleres
CABALLEROS NUN. 11
Apartado Correo: 18—Teléfono 258.

Algunos alumnos
de la escuela educativa

Los habeis... son los antiguos alumnos de la «Colonia Educativa» que quieren reanudar las confidencias con su Maestro. A la sombra de su querido Director don José Boix, desean que se deslicen sus existencias, sino con la bulliciosa alegría de la aurora que amanece, como deslizaron sus días infantiles, a lo menos con una agradable sonrisa del día que avanza.

Y para estrechar más y más esas relaciones del Maestro con los discípulos fúndase la «Sociedad de Antiguos Alumnos de la Colonia Educativa».

Sociedad bien organizada con una casa social, su revista y biblioteca: una sociedad completa, pues o que sin ello, estos jóvenes fueran ciegos sin fuente, alumnos sin escuela, pájaros sin alas. Para llevarlo a cabo ha adquirido el espacioso salón de la casa en la calle del Pintor Carbó, que será su escuela, estableciéndose una biblioteca que será su fuente. Aparece la revista «Colonia Educativa» cuyas páginas serán las alas de sus alas.

Bienvenida seas, «Sociedad de Antiguos Alumnos»: adelante en tu obra comenzada.

El lema «virtud y ciencia» dirija siempre los pasos de la juventud que la integran.

Constituya esta el edificio de su ilustración, sea aquella su base y fundamento. La primera sea el altar que se alza en sus corazones, la segunda el templo que se levanta en sus almas.

Virtud y ciencia sean las dos ruedas que arrastren el carro triunfal de los «Antiguos Alumnos de la Colonia Educativa».

Así os grangearéis las bendiciones de la Iglesia y los aplausos de la Patria.

Tirteo

QUILAMOS

Quilamos de escribir de todos sistemas, desde 10 pesetas al mes, copias: precios baratísimos. ORS S. A., Mayor, 53.

AL GUAYACOL

Medicamentos de Calyosay y Guayacol. Se otorga el Premio y Medalla de Oro.

Medicamentos eminentes que actúan sobre el ARFIL AL GUAYACOL, y los que han conseguido su CURA definitiva, son la mejor garantía que existe para combatir el ESCROFULISMO, BRONQUITIS CRÓNICA y LA LEUCODERMIA GENERAL. LA GUAYACOL engorda y fortalece a los débiles. Es el mejor reconstituyente y poderosamente el apetito de España y América.

El modelo 10 HP. de

es una buena merecida

personas de buen gusto!

MANOS Burriana

TEMAS DEL MOMENTO

Las armas de la organización social católica: la prensa y la escuela

Más que para defender su propia vida, para preparar su continuidad, ofrece cada día más clara, la necesidad que las organizaciones católicas, sindicatos, federaciones y asociaciones de todo linaje tienen, de contar con dos elementos, que son los más eficaces y poderosos: la prensa y la escuela.

Acabamos de leer un telegrama de Nueva York —que no está en la línea, sino a ocho días de travesía— dando cuenta de que el Gobierno mejicano, ha comunicado oficialmente, la cesantía de 500 maestros nacionales, por no someterse a las leyes nuevas referentes a la enseñanza religiosa, en los centros docentes del Estado.

Estas nuevas leyes dictadas por el departamento de Instrucción de la república de Méjico, son disposiciones franca y radicalmente laicistas. Y forman parte y completan la labor desecularizadora, que allí se realiza, con la violencia conocida.

Deben tener en cuenta, y no olvidar nunca, las organizaciones católicas españolas, el ciclo —por así decirlo— de la persecución que sufren los católicos mejicanos. El golpe asestado a la libertad religiosa de los católicos, y las vejaciones de que se hace objeto al clero, no son más que la iniciación de la lucha para destruir todo lo con carácter católico exista. Y sale la persecución de los templos para expandirse en todos los aspectos de la vida civil, porque el sectarismo, lógico consiguiente, no incurre en los necios y culpables distingos del mal llamado «catolicismo liberal» que pretende establecer separación entre el fuero de la conciencia y la actuación en la vida pública, y pretende conciliar la conducta religiosa en el hogar y en el templo, con la caudante política en el Parlamento y en la calle.

Y así se ve, que los ataques a fondo, contra los católicos mejicanos son tres: contra su prensa, que ha sido suprimida; contra sus organizaciones de carácter social, que han sido disueltas, y contra la escuela, de la que se destierra la enseñanza religiosa.

Los periódicos, de vida lánguida, pequeños semanarios de escasa circulación, sin apoyo por parte de los católicos, fueron armas febles que el Gobierno destruyó con un orden. Los sindicatos circunscritos a fines benéficos y cooperativos sin colaboración bastante para constituir fuerza social de influencia en el gobierno del país, fueron disueltos por una simple amenaza, y obligados sus miembros a sumarse a las organizaciones obreras socialistas, que también persiguen fines cooperativistas, pero que son políticas de modo predominante y preferente. Y la escuela primaria, que es de suyo y debe ser incubadora de ideas y sentimientos morales, sin que sea ad-

misible ni exista otra moral que la moral católica, ¿qué defensa podían tener, si son reducidos desprovistos de artillería y de ejércitos?

De esto se deduce, que la organización católica, si ha de ser efectiva, inexpugnable contra el que se estrellen y amenen los ataques seculares, ha de contar, con escuelas esencialmente confesionales, porque la escuela es el laboratorio y la fragua donde se funden las inteligencias y los corazones, según sea el fundador, con cohesión firme, entre los afiliados, que si están sinceramente unidos por el ideal católico, han de procurar que los principios católicos inspiren lo mismo la vida de cada uno que la vida social de las colectividades, dando la cara, alardeando de las convicciones, como alardea de los suyos el adversario y siempre con mayor resolución como a varones. Y contar con una prensa poderosa y difundida, realmente apoyada, que sea de veras órgano de expresión de las masas que representan, porque en la moderna lucha de ideas, lo que se gaste en prensa es lo mismo que gastarlo en armas defensivas y ofensivas sin las cuales, cuando los otros tiran a dar, es temerario y majadero salir a la calle.

En las luchas entre católicos y anticatólicos, la controversia no es juego oratorio, ni ganas de gastar tinta y papel; ese juego repercute en la ley; lo que se catifica de manifestaciones de la opinión se transforma en preceptos con fuerza de obligar. Y el que se deja ganar la partida, se encuentra cuando menos a la espera, primero sin sacerdotes, luego sin maestros, en seguida sin derecho, y al final... sin camisa. Es el ciclo, que se cierra, con la natural consecuencia revolucionaria.

MIRABAL

Colaboración poética

En la ventana

¡Gentil caballero de la capa grana, plumado sombrero y hoja toledana!

¡Vuelve que te espero vuelve a mi ventana que de amor me muero por tu faz galana!

¡El ladrón de amores no tomó a la viña... Y al alba entre flores

en la reja abierta, a la pobre niña, la encontraron muerta...!

Francisco Villaespesa

La Campesina
Leche holandesa, sin competencia
Pídala en todas partes

Dos Prelados en Castellón

EL SEÑOR OBISPO DE TORTOSA

En la visita que, como de costumbre, ha hecho al santo Hospital Provincial nuestro amadísimo Prelado diocesano, ha repartido una respetable cantidad entre los enfermos, para que puedan celebrar el advenimiento del Mesías.

Siendo propósito de S. I. proseguir la santa visita pastoral por los pueblos de estos alrededores, aprovechará la oportunidad de su permanencia en Castellón para realizarla.

Con tal motivo el doctor Bilbao pasará entre nosotros las fiestas de Navidad.

Durante su permanencia en esta capital, tendrá audiencia pública en su palacio episcopal de la calle del Gobernador, todas las mañanas, de once a una.

EL SEÑOR OBISPO DE CITARIZO

Este virtuoso Prelado devolvió ayer la visita al señor Gobernador civil de la provincia, siendo muy afectuosa la entrevista que celebraron las dos prestigiosas personalidades.

Unión Patriótica

Ayer estuvieron en el Gobierno civil comisiones de casi todos los pueblos del distrito de Castellón, presididas por los Alcaldes y representantes de los Comités locales de Unión Patriótica. Se trata de la reorganización de estos Comités con arreglo a la reglamentación nacional de Unión Patriótica que establece jefes locales dependientes directamente del jefe provincial suprimiendo los de distrito.

La labor del señor Gobernador, que es muy intensa, en estos trabajos de organización, seguramente serán provechosos respondiendo a un ideal patriótico, noble y hondamente sentido: es el ideal que simboliza aquellos principios de moralidad pública y orden social, coincidentes con nuestro ideario, por los que estamos dispuestos a todo sacrificio, para cimentar sobre ellos el edificio de la Patria.

Las columnas de DIARIO DE CASTELLÓN, recogerá siempre los anhelos patrióticos de la opinión que, honrada y sinceramente, desee el engrandecimiento de España y estarán al servicio desinteresado de este noble ideal, pero apartadas de las andanzas políticas que puedan tener semejanzas con aquellas otras del caudismo que causó a la Nación graves daños y la puso en peligro de que fuese el estado anárquico el que en ella imperara.

No se devuelven

los originales

UNA QUEJA JUSTA

Las funestas consecuencias de las exclusivas de transportes

No es la primera vez que escribimos sobre la concesión de exclusivas en los servicios para el transporte de viajeros. Antes de promulgarse el Decreto-Ley llamamos la atención de los Poderes públicos acerca de los peligros que su aplicación entrañaba. En Madrid se observan ciertos problemas de distinta manera a como son en realidad, y cuando allí se toma una determinación y se consideran resueltos, esa realidad viene a demostrarnos que el problema ha empeorado.

Tal cosa ocurre con los servicios de viajeros en ómnibus. La conducción de la correspondencia aprovechando esos servicios costaba millones de pesetas al Estado. El Gobierno observó que esa conducción podría efectuarse gratuitamente, es decir, sin costar un céntimo a la Hacienda pública y se lanzó decididamente a economizar ese dinero, por el procedimiento de conceder exclusivas a las empresas de ómnibus que se dispusieran a hacerse cargo del servicio de correos, sin percibir cantidad alguna del Estado.

Indudablemente la idea sería acertadísima, si no hubiera de tenerse en cuenta más que los intereses del Estado, si el Estado fuera un monstruo que medrara a costa del país. Pero el Estado no es eso; es un buen administrador, que nada quiere para sí y cobra del contribuyente para devolverle lo recibido en servicios que éste necesita. Es como una mandadera, a la que damos nuestro dinero para que adquiera los productos que necesitamos.

Indudablemente la idea sería acertadísima, si no hubiera de tenerse en cuenta más que los intereses del Estado, si el Estado fuera un monstruo que medrara a costa del país. Pero el Estado no es eso; es un buen administrador, que nada quiere para sí y cobra del contribuyente para devolverle lo recibido en servicios que éste necesita. Es como una mandadera, a la que damos nuestro dinero para que adquiera los productos que necesitamos.

El tren directo Teruel-Castellón

Los gobernadores civiles de Castellón y Teruel, por iniciativa del primero han establecido diversas gestiones para establecer a la mayor brevedad posible el tren directo Teruel-Castellón.

UN TELEGRAMA DEL GOBERNADOR CIVIL DE TERUEL

El señor gobernador civil don José María Castelló Madrid, recibió anoche el siguiente telegrama del gobernador de Teruel.

«Acojo con verdadero entusiasmo feliz iniciativa de V. E. para lograr establecimiento tren directo entre esa capital y ésta y suprimir bransbordo Calatayud a Zaragoza.

Mejoras importantísimas ambas provincias.

Viaje Corte dependerá acuerdo fuerzas vivas esta ciudad que reuna.

Mañana avisaré V. E. resultado. Saludos.»

La Hacienda pública no ha pensado más que en ahorrar unas pesetas, para ahorrárselas al contribuyente, sin pensar que esa economía obtenida por ese procedimiento cuesta muchísimo más dinero al contribuyente... para estar peor servido que antes.

Y ahí está, para demostrarlo, el caso que denunciaba ayer en estas columnas nuestro activo corresponsal de San Mateo. Tenía esta villa un buen servicio de ómnibus con Vinavoz, la cabeza de partido más próxima, con la que mayores relaciones tiene de todo índole: oficiales, comerciales y sociales, y queda ahora no solamente perjudicada en sus comunicaciones, que el Estado debería fomentar en vez de restringir, sino sin comunicación con Vinavoz, por que encontrándose aquella población a la mitad del trayecto Vinavoz-Morella, es natural que la compañía explotadora del servicio dé preferencia a los viajeros procedentes o con destino a los principios y finales del trayecto, quedando las poblaciones intermedias, sin poder utilizar el servicio público. El hecho de que existieran en ese trayecto varios servicios suplementarios, demuestra su necesidad y su persistencia que había margen para todos, con módicos precios de los billetes.

Esperamos que la Junta Provincial de Transportes dará pronta solución a este conflicto, y creemos llegado el momento de que se haga un detallado estudio de las deficiencias que sufre en su aplicación el Decreto-Ley sobre transportes mecánicos, para su corrección, teniendo en cuenta que puede llegarse a una gran economía en los servicios de correspondencia, sin acudir al extremo antiprogresivo de restringir los servicios de comunicaciones. Porque aquel derroche de pesetas que se hacía con las subvenciones a las empresas de transporte era fruto de la inmoralidad reinante en el anterior régimen, no coste normal de esa atención pública.

Esperamos que la Junta Provincial de Transportes dará pronta solución a este conflicto, y creemos llegado el momento de que se haga un detallado estudio de las deficiencias que sufre en su aplicación el Decreto-Ley sobre transportes mecánicos, para su corrección, teniendo en cuenta que puede llegarse a una gran economía en los servicios de correspondencia, sin acudir al extremo antiprogresivo de restringir los servicios de comunicaciones. Porque aquel derroche de pesetas que se hacía con las subvenciones a las empresas de transporte era fruto de la inmoralidad reinante en el anterior régimen, no coste normal de esa atención pública.

Intereses castellonenses

(Por teléfono)

Para la Escuela Normal de Maestras

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy, publica una R. O. concediendo a la Escuela Normal de Maestras de Castellón, 425 pesetas para adquirir una máquina de tejer, con destino a la clase de labores.

Madrid.—La «Gaceta de Madrid» de hoy, publica una R. O. concediendo a la Escuela Normal de Maestras de Castellón, 425 pesetas para adquirir una máquina de tejer, con destino a la clase de labores.

Para Navidad y Reyes

Gran surtido en figuras artísticas para BELENES

LIBROS Infinidad de ellos seleccionados para niños

PIDAN CATALOGOS GRATIS A

Joaquín Bel (Agente de la Casa Subirana) Mayor, 142.—Castellón

Informaciones varias

GOBIERNO CIVIL

VISITAS

El gobernador civil señor Castelló recibió ayer las siguientes visitas:

ltimo, señor Obispo de Citarizo, con el Prior del Convento de PP. Franciscanos.

Alcalde de Amazora señor Grifo, con el secretario señor Gallego.

Presidente del Comité de Unión Patriótica señor García Petit y señor Villar.

Director del Banco de España, señor Dominguez.

Oficial de Obras públicas, señor Montoya.

Don Ricardo Tejedor.

Alcalde de Eslda, señor Sorribes con una comisión de concejales y el secretario señor Giner.

Señor Arcipreste de Castellón, con una comisión de curas.

Jefe de Telégrafos, señor Montaner. Ingeniero Verificador de Contadores.

Juez de instrucción.

Inspector de primera enseñanza, señor Monserrat.

Presidente de la Diputación, general señor Herrero.

Catedrático, señor Juliá.

Arquitecto señor Monte-sinos.

Alcalde de Onda, señor Peris.

Alcalde de Onda señor Peris, con el secretario señor Hernández.

Inspector de primera enseñanza, señor Naguella.

Don Vicente Sales.

Alcaldes de Benicasim, Cabanes, Oropesa, Torreblanca, Villafamés y Puebla Tomsa, con los secretarios respectivos y presidentes y secretarios de Uniones patrióticas de las mismas localidades.

Diputado provincial señor Carbó, con dos PP. Carmelitas de la Cueva Santa.

Presidente de la Unión Patriótica de Albaladej, señor Adell.

DIARIO TEATRAL

Teatro Principal

En las sesiones de hoy se estrenará

la hermosa producción del extraordinario Programa Especial Verdaguer, titulada «Luchando por el honor» de la que son felices intérpretes las estrellas cinematográficas William Fairbanks, Eva Novak, Marión Harlon, Jacques Bisson y otras.

Esta excepcional película es y ha sido un verdadero éxito del dicho programa, y en él es creciente el interés y grande su fuerza emotiva; la acción lo es todo en esta grandiosa película en que Eva Novak se juega repetidas veces la vida y William Fairbanks luce de modo portentoso sus excepcionales facultades. Completará tan selecto programa la graciosísima comedia en dos partes que se titula «Los Reyes de la brocha» estupendo éxito de risa.

Regirán los populares precios de 0,70 céntimos preferencia; 0,50 anfiteatro y 0,25 entrada general y podemos grandiosa producción que ha sido uno asegurar que todo Castellón verá la de los éxitos de la presente temporada.

Salón Royal

De grandiosa puede clasificarse la obra que se estrenó ayer en este salón Es de un realismo que hace poner los nervios en tensión en todas sus escenas de gran emoción.

Hoy se estrena una bonita producción en 5 partes titulada «Kicitos» de la que hace una creación la simpática Shirley Mason. Además se estrena la graciosa comedia en dos partes «Pelotilla Pelota». De nueve a doce, para que todo buen aficionado pueda disfrutar de ver una buena película se proyectará la hermosa obra «El desierto blanco» interpretada por Claire Windsor y Pat O'mally.

DELEGACION DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS AL PAGO

Se han puesto al pago los siguientes libramientos:

Don Alberto Roda.

» José Godes.

» Don P. Rojira.

Doña Encarnación Roure.

Don Cristóbal Mascarós.

» Francisco Martínez.

Depositario-Pagador.

Don Pedro Belmonte.

» Vicente Batalla.

» Buenaventura Bayer.

» Juan Carrión.

PAGO DE LOTERIA

Hoy de nueve a doce de la mañana se abonará por la Tesorería de Hacienda de esta provincia la suma de 65.000 pesetas importe del segundo premio de la Lotería Nacional del último sorteo que favoreció al núm. 20.638 expedido en la Administración de Loterías de la capital.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Antonio Ripollés Tirado. Tosquella, 6.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Olla de la Mañana.

A inscriptos, 110.

A no idem, 22.

A transeuntes, 5.

A 18 niños con media ración, 9.

Total, 146.

Cena

Fideos con bacalao.

A inscriptos, 86.

A no idem, 15.

A transeuntes, 3.

A 18 niños con media ración, 9.

Total, 113.

Primera lista de donativos para la adquisición de prendas de abrigo con destino a los protegidos de la Asociación Castellonense de Caridad.

Remanente del año anterior, 60 Pts.

Cámara Agrícola, 25 pesetas.

Funeraria Económica, 25.

Casino Antiguo, 25.

Don Eusebio Noriega y señora, 25.

Don José Valero, 250.

Don Francisco Campos, 5.

» Luis Revest, 5.

» Eduardo Marco y señora, 5.

» Luis Ros y señora, 5.

Doña Dolores Fort de Armada, 10.

Doña Amparo Bellver de Gasset, 10.

» Concepción Segarra, viuda de Huguet, 10.

Doña Teresa Masip de Dávalos, 10.

Doña Concepción Alloza, viuda de Gironés, 5.

Doña Concepción Blasco, viuda de Alloza, 5.

Doña Elena Gil, viuda de Blasco, 5.

Doña María Juan, viuda de Huguet, 5.

Doña Josefina Blasco de Sanz, 5.

Doña Ana Mira de Sanz, 5.

» Concha Gasset, de Morelló, 5.

» Pilar Martín de Carrión, 5.

» Ana Albi de Armengot, 5.

» Rosario Crespo de Candela, 5.

» Francisca Vilari de Carpi, 5.

» Consuelo Conejos, Vda. D'Orón, 5.

» Rafaela Cruzado, de Llobell, 5.

» Carmen Morelló de Roig, 5.

Total, 480 pesetas.

(Continúa abierta la suscripción).

Un buen alimento para niños y adultos leche La Campesina

Información deportiva

Futbol

SE CONFIRMA LA VENIDA DEL RACING DE MADRID

Anoche se recibió en el C. D. Castellón un telegrama en el cual se confirma la venida a esta capital, del notabilísimo equipo madrileño Racing de Madrid.

El once chamberlero desplazará para estos dos partidos contra el Castellón, que tendrá lugar las próximas Navidades, el primer equipo completo.

ENTRADAS PARA EL MATCH LEVANTE - CASTELLON

Cuantos deseen entradas para el partido de mañana Levante - Castellón, pueden pasar por el C. D. Castellón, en cuyo local estarán a la venta hasta las doce de esta noche.

El partido España-Hungría

LOS EQUIPOS

Zamora (R. C. D. Español)—Weinhardi (Sabaria).

Guardameta

Defensa derecha

Vallana (Arenas Club de Guecho)

—Fogi II (Ujpest).

Defensa izquierda

Pasarín, (Club Celta de Vigo).

—Fogi III (Ujpest).

Medio derecha

Matías (Real Sociedad de San Sebastián).

—Borsanys (Ujpest).

Medio centro

Gamborena (Real Unión de Irún).

—Bukovi (Ferencváros).

Medio izquierda

Mauricio (C. D. Europa de Barcelona).

—Obitz (Ferencváros).

Extremo derecha

Piera (F. C. Barcelona).

—Molina (Hungría).

Delantero centro

Errazquin (Real Unión Irún).

—Holzbauer (Sabaria).

Interior izquierda

Carmelo (Athletic Club Bilbao)—Opata (Hungría).

Extremo izquierda

Sagibarba (F. C. Barcelona)—Kohut (Ferencváros).

Como se ve el equipo español es el que se designó oportunamente. Respecto al bando húngaro se ha formado lo que se hace a conciencia. Vienen decididos a ganar. La selección completa cuenta con un amateur.

Arbitraré el partido el inglés M. Price.

ONDA - VILLARREAL

En Onda jugarán mañana el día 19 y el Villarreal.

El partido por la rivalidad de los contendientes, las ansias del Villarreal por «sacarse la espina» de la anterior derrota, promete ser muy interesante.

El C. D. Onda alineará a Rebollos, Serrano, Nebot, Moliner, Torrent, Bales, Huguet, Gaya II, Mon, Varella y Gaya I.

Ciclismo

CLASIFICACION Y PREMIOS A LOS CORREDORES

Según lo dispuesto por la U. V. E., la clasificación de los corredores y premios consiguientes de la carrera Castellón - Alcalá - Castellón, celebrada el pasado domingo, es como sigue:

Tercera categoría:

1.º Eduardo Solera, 55 pesetas.

2.º Agustín Solera, 50.

3.º J. Cortés, 25.

Neófitos:

1.º Cristóbal Beltrán, 50 pesetas.

2.º Joaquín Soriano, 35.

3.º Vicente Causanilles, 20.

4.º José Bordoy, 15.

Los corredores podrán recoger los premios consiguientes, en el C. D. Castellón, el próximo martes 21 del corriente.

Conferencias y Telefonemas

Haga uso del teléfono cuando se halle a distancia de la persona con quien ha de resolver un asunto.—La Compañía Telefónica Nacional de España, ha conectado a la Red general en 20 meses 978 centrales urbanas e interurbanas.—Con ese aumento de servicio hay actualmente 1358 ciudades y pueblos comunicados entre si y al alcance de su voz.—Si quiere que su mensaje llegue pronto al destinatario, ponga un telefonema; si desea conversar con él, ponga una conferencia.

Compañía Telefónica Nacional de España

EL AZUCAR DEL DR. SASTRE Y MARQUÉS NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

SÍNTOMAS DE LOMBRICES

El azúcar del Dr. Sastre y Marqués, es la garantía de la salud de los niños. Expulsa toda clase de lombrices, purga y desinfecta el intestino que corren riesgo de enfermar. Es un energético desinfectante intestinal que corta el paso de las bacterias y evita toda enfermedad infecciosa.

DEPOSITO GENERAL: Dr. Sastre y Marqués, Hospital 109, Cádiz. 2 BARCELONA

LA PARISIEN

PELUQUERIA de SENORAS

MASAJES DE BELLEZA

ONDULACION PERMANENTE Y MARCEL - TODA CLASE DE POSTIZOS

CUARTO DE BAÑO Y DEPILACIONES-MANICURA Y APLICACION DE TINTAS

TURAS

CORTE ESPECIAL PARA NIÑOS

D: AM 305 SEXOS

Jaime Arzo

Ruiz Zorrilla, 4 - CASTELLON

¡LAS PALMAS!

Caballeros, 47, Castellón

Las Palmas puso Marino, a su casa con buen tino. Ya que, pensando con calma, y no duden los lectores, en buen vino y licores, siempre se lleva la palma.

MARINO FERRER

Vinos y licores

Caballeros, 47, Castellón

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARRO RESFRIADO

AQUI ESTA LA SALVACION DE LOS QUE PAFEN CEMOS ASMA, GRIPPE, BRONQUITIS ETC

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Gran Fábrica de Licores y bodegas de Vino

de los RR. PP. Carmelitas Descalzos del Desierto de las Palmas :: BENICASIM-CASTELLON

Pedid en los buenos establecimientos, cafés, hoteles bars y en todas partes los incomparables

Licor Carmelitano, Cognac, Crema de Café y Anís

Pedid precios de las diferentes clases de vinos para mesa y del litúrgico para la celebración de las misas

18 Diciembre de 1926.

Diario de I

LA DISTINCION EN EL LUJO

Dice Bengson, el filósofo espiritualista francés, que no puede establecerse dignamente la distinción, la espiritualidad sino sobre conceptos exquisitos. Hay chistes mecánicos y chistes de sentido, dolor del alma y dolor animal.

Para un espíritu sensible y delicado hay una línea ideal que separa unos de otros pronunciamientos.

Santa Teresa de Jesús recomendaba no atormentar al prójimo con la exhibición de las tristezas.

En el dolor, como en la alegría, los hombres deben manifestarse discretos, sensibles, correctos. Piénsese: en que no todos están obligados a compartir nuestros sentimientos.

Dice un refrán que el hombre bien educado se conoce en el juego, en los negocios y en la mesa.

Hay que saber perder, ganar, sufrir y divertirse.

La distinción denuncia a las personas refinadas.

La persona feliz, como la persona desdichada, debe preservarse en sociedad con el recato y el buen gusto de un estado de ánimo discreto, de-licado y sencillo.

El luto, sobre todo, debe llevarse con suma distinción. El luto, en sí, es un momento distinguido del alma.

El dolor es el sentimiento más hermoso del hombre, el camino por donde se llega mejor a la ternura.

El sufrimiento es una distinción del espíritu; hagamos distinciones, por tanto, nuestras penas, y conservémoslas en el dolor la correcta presen-ción del vestir.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el Santuario de Lidón

A las tres y media de esta tarde, se celebrará una solemne Salve en el Santuario de la Virgen de Lidón, por el alma del inolvidable Decano del Cuerpo Médico de la Beneficencia Municipal don Ernesto Pastor Teruel, padre de nuestro querido compañero el redactor gráfico don José María.

Seguramente se verá muy concurrido el piadoso acto.

De Madrid

Con objeto de pasar una temporada con sus padres, ha llegado procedente de la Corte, con su hermoso hijo Fernandito, la distinguida señora doña Adela Esteban y Urizar de Aldaca, hermana de nuestro estimado compañero don Carlos.

La deseamos una grata y feliz estancia en Castellón.

Visita

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro correspondiente en Vall d'Alba, don Isidro Renau Bernat.

El Alcalde indispuesto

El señor Alcalde don Salvador Guinot sufre un fuerte catarro, por cuya dolencia no concurrió ayer a su despacho oficial.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

OLYMPIA

PELUQUERIA SALON

El más elegante; más y servido por personal dotado de las mejores ratas para todos los ONDULACION ELECTRICAS el nuevo tubo aislante cabello. SEGURIDAD

G. Charmá, 36 (Miraflores) frente a S...

deportiva

Interior izquierda
Carmelo (Athletic Club Bilbao).
Gata (Hungaria).

Extremo izquierda
Sagibarba (F. C. Barcelona).—Kot (Ferencváros).

Como se ve el equipo español es el que se designó oportunamente, Responde al bando húngaro se ha formado lo que se hace a conciencia. Vienen de lejos a ganar. La selección completa cuenta con un amateur.

Arbitraré el partido el inglés M. Gata.

ANDA - VILLARREAL

En Onda jugará mañana al fútbol y el Villarreal.

El partido por la rivalidad de los aficionados, las ansias del Villarreal de sacarse la espina de la anterior derrota, promete ser muy interesante.

El C. D. Onda alineará a Rebolledo, Nebot, Moliner, Torrent, Bertrán, Huguet, Gaya II, Mon, Varella y Gaya I.

Clismo

CLASIFICACION Y PREMIOS
LOS CORREDORES

Según lo dispuesto por la U. V. B. clasificación de los corredores y premios consiguientes de la carrera Castellón - Alcalá - Castellón, celebrada pasado domingo, es como sigue:

Primera categoría:

- 1.º Eduardo Solera, 55 pesetas.
- 2.º Agustín Solera, 50.
- 3.º J. Cortés, 25.

Segunda categoría:

- 1.º Cristóbal Beltrán, 50 pesetas.
- 2.º Joaquín Soriano, 35.
- 3.º Vicente Causanilles, 20.
- 4.º José Bordoy, 15.

Los corredores podrán recoger los premios consiguientes, en el C. D. Castellón, el próximo martes 21 del corriente.

LAS PALMAS!

Caballeros, 47, Castellón

Las Palmas puso Marino, su casa con buen vino. Ya que, pensando con calma, no duden los lectores, en buen vino y licores, siempre se lleva la palma.

MARINO FERRER
Vinos y licores
Caballeros, 47, Castellón

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

TOS CATARRO RESFRIADO



¡Aquí está la salvación de los que padecemos ASMA, GRIPE, BRONQUITIS etc. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Vino SIM-CASTELLON

incomparables y Anís

Diario de Noticias

LA DISTINCION EN EL LUJO

Dice Bengson, el filósofo espiritista francés, que no puede establecerse dignamente la distinción, la espiritualidad sino sobre conceptos exactos. Hay chistes mecánicos y chistes de sentido, dolor del alma y dolor animal.

Para un espíritu sensible y delicado hay una línea ideal que separa a los unos de otros pronunciamientos.

Santa Teresa de Jesús recomendaba no dormitar al prójimo con la exhibición de las tristezas.

En el dolor, como en la alegría, los hombres deben manifestarse discretos, sensibles, correctos. Piénsese: en que no todos están obligados a compartir nuestros sentimientos.

Dice un refrán que el hombre bien educado se conoce en el juego, en los negocios y en la mesa.

Hay que saber perder, ganar, sufrir y divertirse.

La distinción denuncia a las personas refinadas.

La persona feliz, como la persona desdichada, debe prescibirse en sociedad con el recato y el buen gusto de un estado de ánimo discreto, delicado y sencillo.

El lujo, sobre todo, debe llevarse con suma distinción. El lujo, en sí, es un momento distinguido del alma.

El dolor es el sentimiento más hermoso del hombre, el camino por donde se llega mejor a la ternura.

El sufrimiento es una distinción del espíritu; hagámonos distinguidos, por tanto, nuestras penas, y conservemos en el dolor la correcta presentación del vestir.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el Santuario de Lidón

A las tres y media de esta tarde, se celebrará una solemne Salve en el Santuario de la Virgen de Lidón, por el alma del inolvidable Decano del Cuerpo médico de la Beneficencia Municipal don Ernesto Pastor Teruel, padre de nuestro querido compañero el redactor gráfico don José María.

Seguramente se verá muy concurrido el piadoso acto.

De Madrid

Con objeto de pasar una temporada con sus padres, ha llegado procedente de la Corte, con su hermoso hijo Fernandito, la distinguida señora doña Adela Esteban y Urizar de Aldaca, hermana de nuestro estimado compañero don Carlos.

La deseamos una grata y feliz estancia en Castellón.

Visita

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de nuestro correspondiente en Vall d'Alba, don Isidro Renua Bernat.

El Alcalde indispuerto

El señor Alcalde don Salvador Guinot sufre un fuerte catarro, por cuya dolencia no concurrió ayer a su despacho oficial.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

OLYMPIA

PELUQUERIA PARA SEÑORAS

SALON DE MODA

El más elegante; montado al estilo de PARIS y servido por personal competente. Se halla dotado de las mejores y más modernos aparatos para todos los servicios ONDULACION ELECTRO-PERMANENTE con el nuevo tubo aislante que evita el quemar el cabello. SEGURIDAD Y RAPIDEZ.

G. Chermá, 36 (Mirasuelo) frente a San Miguel.-CASTELLON

La Cruz del Mérito Militar

Por méritos contraídos en la campaña de Africa, han sido galardonados con la Cruz de primera clase del Mérito Militar roja, el joven y bravo capitán del Regimiento de Tetuán, don Juan Cordocillo y nuestro paisano el capitán de Ingenieros, don Andrés Mas Desbertrand.

La enhorabuena, a los bizarros militares.

Sabatina

Hoy a las once, se celebrará el ejercicio de la Sabatina, en el Altar de la Virgen de Lidón, de la Arciprestal de Santa María.

Este piadoso acto, será a intención de la señora doña Isabel Vicent, de Espresati.

De vacaciones

Aprovechando las presentes vacaciones, ha llegado a Castellón, el culto maestro Nacional don Domingo Giner y, su esposa doña Conchita Saiz.

El arquitecto señor Traver

Completamente restablecido del resfriado que sufría, hace ya vida ordinaria, el arquitecto municipal don Francisco Tomás Traver.

Estudiantes

Para pasar las vacaciones de Navidad, han llegado los estudiantes José Pascual, José Santamaría, Eduardo Codina y José Vicent.

De Valencia

Ha regresado de la vecina capital, donde ha permanecido unos días, el abogado don José Villar.

El doctor Llopis

Ha sufrido una recaída en su dolencia, viéndose obligado a guardar cama nuevamente, nuestro querido amigo el doctor don Francisco Llopis.

Ayer visitó al enfermo el señor Obispo de Citarizo Fray Anastasio Soler, pasa enterarse personalmente de su estado de salud.

Nos interesamos sinceramente por la salud del enfermo.

El Alcalde de Onda

Ayer estuvieron en Castellón el Alcalde de Onda don Juan Peris y el Secretario de aquel Ayuntamiento.

A Barcelona

Para la ciudad Condal, ha salido el joven Corredor de Comercio don Jaime Bellver.

A Zaragoza

A la capital de Aragón, don Filiberto Salas.



Ya no toso mas

gracias a las Pastillas Richelet

y sin embargo tengo los pulmones bien delicados. Yo no temo nada más que los golpes de frío y la humedad tan perjudiciales a los pulmones débiles, tan pronto siento que esto no marcha; y como que me voy a acatarrar, tomo algunas PASTILLAS RICHELET que obran como una verdadera (poción seca) y el mal está inmediatamente parado. Tan pronto esté la bronquitis declarada el PECTORAL RICHELET la curará y queda así prevenida las terribles complicaciones.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1,80 la caja; y caso de no encontrarlos diríjase enseguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé, 1; San Sebastián.

Buenos amigos

Se encuentran en Castellón nuestros estimados amigos don Francisco Ortí, don José María Bordás Julve y don Luis Eroles, secretarios respectivamente de los Ayuntamientos de Cervera, Traiguera y Peñíscola.

Invitación

El presidente del Círculo de Cazadores de San Huberto, don José Godes Altava, nos invita, atención que agradecemos, a la tirada de palomos que celebrará dicha sociedad mañana a las 2,30 de la tarde, en el sitio denominado «Playa del Pinar del Grao».

INAPETENTES, ANEMICOS

Enfermos y convalecientes: El Caldo Cereales «Vigor» del doctor Falp, estimula el apetito, normaliza la digestión y enriquece la sangre. Venta: Comestibles.

NOTICIAS VARIAS

CONDUCCION DE AGUAS

La «Gaceta» inserta una Real orden en la que se concede un nuevo plazo de 30 días para completar la documentación en la que solicitaron los Ayuntamientos la ejecución de obras para la conducción de aguas para el abastecimiento de la población.

Acompaña a la misma una relación de los pueblos que solicitaron del Estado las mencionadas obras en la que figuran los siguientes pueblos de esta provincia:

Santa Magdalena, Chert, Chóvar, Ribesalbes, Vallibona, Morella, Torreblanca, Sot de Ferrer, Forcall, Villanueva FFde Alcolea, Zorita del Maestrazgo y Segorbe.

CURSILLO DE TIRO

El Círculo de Cazadores de San Huberto celebrará el próximo domingo a las 2,30 en la playa del Grao un cursillo de tiro de palomo con arreglo a las siguientes bases:

- Primera poule, 6 palomos.
 - Primer premio: Dos pollos.
 - Segundo premio: Un pollo.
 - Segunda poule, 4 palomos.
 - Primer premio: Dos pollos.
 - Segundo premio: Un pollo.
- Los tiradores que no tomen parte en el Concurrido, podrán tirar en broma abonando cinco pesetas por tirador y silla.

El radio de tiro a broma, estará dividido en ocho grupos, celebrándose el sorteo de sillas por grupos.

Diario Religioso

Santos de hoy

Témpora. Ordenes, Ayuno y Abstinencia. — Nuestra Señora de la O., Santos Rufo, Zócimo, Moises, Quinto, Simplicio, Victuro, Victor, Victoriano, y Adyutor, mártires; Graciano y Ausencio, obispos.

SAN VALERIANO, obispo y mártir. — Este santo obispo, probablemente el que formó parte del Concilio de Calcedonia, en 451, vivía bajo Geserico, en el año 460 y ya viejo, fué condenado al destierro. De su muerte, así habla el obispo Victor: «San Valeriano, obispo de la ciudad de Abenza, mientras combatía virilmente por defender los Divinos Sacramentos fué expulsado de la ciudad y fué tal el mandato que nadie podía darle hospitalidad, ni en casa ni en el campo, debiendo estar en la pública calle condenado a la desnudez. Tenía más de 80 años cuando nosotros, indignos de tanto favor lo pudimos saludar en el destierro, y así extenuado por el hambre, murió. Su cabeza se halla en la Basílica de Santa Babilia en Milán, donde se venera. Su fiesta se celebra el 28 de Noviembre».

Cultos de hoy

IGLESIA ARCIPRESTAL

Los Religiosos Capuchinos y V.O.T. dedican un quinario a su P. San Francisco en el VII centenario de su muerte con el siguiente orden de cultos:

Hoy cuarto día del Quinario. — A las ocho, misa de Comunión y Plática por los Padres Capuchinos. Por la tarde, a las cinco y media exposición de S. D. M., trisagio cantado por la capilla de Santa María, ejercicio de las Llagas, himno sermón y reserva solemne.

Domingo día 19, gran fiesta centenaria. — A las ocho misa de Comunión general que celebrará el Rvdo. señor Arcipreste de esta ciudad, licenciado don Elías Milián, con plática, motetes y reparto de estampas.

A las diez, solemne función religiosa en la que oficiará de Pontifical, nues-

Los palomos muertos a broma serán de propiedad del grupo del radio donde se recojan.

HERNIADOS

Yo he sido curado Sr. D. C. Bonilla, calle don Juan de Austria, 25.

VALENCIA.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de comunicarle que, gracias a los aparatos de cauchú, de su sistema, he logrado curarme en un mes, sin perder un solo día de trabajo en mi oficio de albañil.

Su agradecido cliente, Ramón Sorribes. S/c. Camino Nazaret, letras F. C. Grao (Valencia).

Piernas y brazos

torceduras del cuerpo, parálisis, etcétera, se corrigen con los modernísimos aparatos del ortopédico C. Bonilla, calle de don Juan de Austria, número 25.

VALENCIA.

Catálogos gratis

SI HA DE IR USTED A BARCELONA

no vacile al elegir hotel: hospédese en el

HOTEL "SAN AGUSTIN"

En él existen todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 pesetas diarias. Cocina de primer orden. Inmediato a las Ramblas de la Igualdad, 3 y calle del Hospital. BARCELONA.

tro Ilmo. y Rvdm. señor Obispo doctor don Félix Bilbao y hará el panegírico del Santo Patriarca el Ilmo. y Rvdm. señor Fray Atanasio V. Soler y Royo, Obispo de T. de Citarizo, Capuchino.

El Orfeo «Niu de Auceils» de Santa Bárbara compuesto de más de cien voces, invitado expresamente para solemnizar estas Fiestas Centenarias, cantará a toda orquesta la misa del maestro Ribera, sobre el motivo del «Pange lingua». Al final de la misa, el Prelado de la Diócesis dará la Bendición Papal.

La función de la tarde, se compondrá de la conmemoración o ejercicio del Tránsito del Padre San Francisco, organizándose inmediatamente la gran procesión a la que asistirán las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, presidida por los señores Obispos.

NOTA — Estos días son muy a propósito para lucrar las gracias del Jubileo con motivo del Año Santo, confesando, comulgando y visitando una vez cada una de las tres parroquias de la Arciprestal, Purísima Sangre, Trinidad e Iglesia de San Miguel en privado, o sea un total de veinte visitas en cinco días que se requieren, orando en ellas por las intenciones de la iglesia.

El día señalado para ganarlos en público, ha sido el domingo próximo, cuya forma, hora y actos se anunciará oportunamente.

PARROQUIA DE LA SANTISIMA TRINIDAD

Sexto día de novenario a Santa Lucía. — Por la mañana a las ocho, misa rezada y ejercicio propio de la Novena.

IGLESIA DE SAN NICOLAS

Octavo día de Novenario. A las ocho y media se rezará una misa. Por las tardes a las ocho, tendrán lugar los ejercicios propios de la Novena.

CARTELERA

Teatro Principal

«Luchando por el honor».

«Los reyes de la brocha».

Salón Royal

«Desierto blanco».

«Policarpo recluta».

Pan Especial de Plátano

Alimento de régimen económico y fácil digestión, analizado por el doctor Pescet. - Exclusiva - Fábrica y Despacho, Enseñanza, 27

JOSE MOLINA

Plantones de Olivos y de todas clases.

Salida de San Francisco-Huerto Molina - CASTELLON

SERVICIO ESPECIAL de Diario de Castellón

Información general

Telegr

Política del Gobierno

PRENSA OFICIAL Gaceta de Madrid

Madrid.—Inserta las siguientes disposiciones:

Concediendo a la Normal de Alicante, con crédito de 1.500 pesetas, para material y mueblaje con ocasión del traslado de la mencionada Escuela de local.

Aprobando las plantillas del cuerpo de la armada.

Fijando en 14.000 el número de marineros para el servicio de buques, arsenales, puertos etc., y 2.273 para Infantería de Marina, afectos a los buques arsenales, ordenanzas del ministerio y demás.

Nombrando la delegación del Gobierno en el Banco Industrial, que será presidida por el doctor Carchano, será vicepresidente el señor Navarro Reverter, y vocales, los señores Torroja y Galvis.

Declarando una comisión encargada de recibir las disposiciones relativas a la Enseñanza.

Concediendo exámenes en enero a los alumnos de la Escuela de Ingenieros, a quienes fallen una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Fijando las plantillas de los establecimientos de industrias militares, que estarán constituidas por jefes y oficiales de las armas de Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Disponiendo que el personal sobrante de la reorganización del arma de Artillería, quede en situación de excedente con todo el sueldo.

Decreto sobre la reorganización del arma de Caballería.

Acceptando a don Santiago Ramón y Cajal la renuncia del cargo de presidente del Tribunal de oposición a auxiliares a las cátedras de Histología e Histopatología, Normales y Anatomía Patológica de las Facultades de Medicina de Cádiz y Valladolid.

Diario Oficial de la Marina

Madrid.—El «Diario Oficial de la Marina» publica un decreto-ley que determina lo siguiente:

Para las atenciones de los buques, arsenales, bases navales, fuerzas y refugio provincial marítimo y demás servicios a cargo de la Marina, se autoriza al ministro de Marina para tener sobre las armas 14.000 marineros con sus clases, y para guarniciones en los departamentos, buques, compañías de guardia de arsenales y de ordenanzas del ministerio, 2.673 soldados y clases de Infantería de Marina.

«Diario de la Guerra»

Madrid.—El «Diario Oficial de Ministerio de la Guerra» publica las siguientes disposiciones:

Nombrando a udantes de campo del interventor general del ejército, del presidente del Supremo de Guerra y Marina, del director general de instrucción y del general inspector de las fuerzas de Caballería, los señores coronel de Artillería don Mario Sánchez Sánchez, don Juan María de la Haza, don Gerardo Rabasso y don Enrique Nebot.

Los señores coronel de Artillería don Eduardo Echeburúa y don Emilio Pérez Gómez, han sido destinados al Supremo de Guerra y Marina, y al cuerpo de Alabarderos, el teniente don José Orozco y el comandante don Tomás Sánchez, también de la misma arma.

rio en Madrid, al señor de brigada y ex ministro señor Rodríguez Viguri.

FIRMA DE LOS MINISTERIOS

Gracia y Justicia

Madrid.—Ha sido la siguiente: Promoviendo a la categoría de magistrado al juez de primera instancia del distrito del Mercado, don Juan E. y Sa Gozalvo, y disponiendo siga sirviendo su misma plaza.

Otra disponiendo la formación de una nueva demarcación judicial.

Aprobando como definitivas las plantillas que para la carrera del ministerio fiscal fija el decreto de 21 de junio último.

Creando los guardiarios de prisiones y refundiendo en una sola clase a los actuales jefes de prisiones y oficiales del cuerpo.

Fijando las prisiones en que deberán extinguirse las penas de prisión correccional menores de dos años.

Proyecto de sustitución de haberes fijos en sustitución de los derechos arancelarios que perciben los funcionarios judiciales.

Jubilaciones de jueces municipales y reorganización de guardiarios y jefes y oficiales del cuerpo de Prisiones.

Fijando las prisiones en donde han de cumplir la condena de los sentenciados a prisión menor de dos años.

Concediendo la excedencia al magistrado de la Audiencia de Soria, don Ricardo Medina.

Nombrando para sustituirle a don Emilio Gómez.

Instrucción Pública

Ha sido la siguiente:

Apróbase el proyecto de otras para la revocación de la fachada de la Catedral de Sevilla.

Idem idem para la Catedral de Jerez.

Concediendo créditos para la edificación de grupos de escuelas graduadas en distintas localidades.

Fomento

La firma ha sido: Nombrando con el cargo de director de Menes al señor Ayerza.

Otras nombraciones: Concediendo a la Junta de Obras del Puerto de Casablanca representación en la Junta de Puertos de Refugio.

Trabajo

El Rey ha firmado los siguientes decretos: Aceptamiento de la ley del Descanso dominical.

Concediendo aval del Estado a las cédulas inmobiliarias de los mejores, emitidas por la Cooperativa de funcionarios, y de ocho millones de la Compañía General de Edificaciones de prensa y Bellas Artes.

DESPACHO REGIO

Madrid.—De pacha: Aprobando el proyecto de ley del Descanso dominical.

Al salir de Palacio el señor Aunós, manifestó que se había concedido el aval para las Cédulas Hipotecarias de la ciudad-jardín y Cooperativa de P.

También se había firmado otro decreto sobre Descanso dominical.

Añadió que había sido designado para presidir el Comité organizador de los actos conmemorativos del centenario de Goya al que desempeñaba igual cargo en el Círculo de Bellas Artes.

El presidente del Consejo y ministro de la Gobernación se despidieron de don Alfonso por emprender hoy el anunciado viaje por varias provincias del Norte.

AUDIENCIA REGIA

Madrid.—El Rey concedió esta mañana audiencia al coronel italiano no Marsengo y a la comisión de oficiales del arma de Caballería que asistió en los Estados Unidos al concurso de equitación.

LABOR DE LOS MINISTROS

Presidencia

Madrid.—Con el marqués de Estella estuvieron despatchando los ministros de Hacienda e Instrucción.

Luego recibió la visita de don Ricardo Sanz, que le expresó su gratitud por la medalla del Trabajo que se le ha concedido.

Esta mañana conferenciaron el marqués de Estella y el general Castro Girona.

Guerra

El duque de Tetuán, restablecido de su dolencia, asistió hoy a su despacho.

Fue cumplimentado por los generales Manso, Castro Girona y Pizcueta.

Marina

El ministro de Marina recibió esta mañana la visita del doctor Dómine.

Gracia y Justicia

En el ministerio de Justicia se ha facilitado una nota oficiosa encareciendo la importancia de la firma de hoy, relacionada con la nueva demarcación judicial y con la fijación de haberes a los funcionarios judiciales que hoy cobran por arancel.

Instrucción Pública

El de Instrucción manifestó que don Alfonso había firmado varios decretos de construcción de escuelas y otros nombrando al presidente del Círculo de Bellas Artes, don Fernando Rodríguez, miembro del Comité organizador del Centenario de Goya.

Trabajo

El ministro del Trabajo dijo que había sido a la firma de don Alfonso el decreto concediendo el aval del Estado a la comisión de cédulas hipotecarias de la Ciudad-jardín y Cooperativa de Pizcueta y el reglamento del Descanso dominical.

LICENCIAMIENTO DE LA QUINTA DE 1924

Madrid.—Dentro de unos días se publicará un decreto licenciendo a los soldados pertenecientes a la quinta de 1924 que se incorporaron en 1925.

CONSEJO EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

Madrid.—Esta tarde a las cinco, previo aviso del jefe del Gobierno, se celebró un consejo en el ministerio de la Guerra, asistiendo todos los ministros, excepto el de Fomento.

El consejo duró una hora, siendo examinadas por los ministros varias propuestas de indulto, que se le-

rán sometidas a la aprobación del Rey en la víspera de su fiesta onomástica.

También se acordó conceder diez días de licencia con motivo de las Pascuas de Navidad, a partir del día 20 del mes corriente al 10 de enero, a todos los funcionarios del Estado que lo soliciten, siempre que queden suficientemente atendidos los servicios públicos.

El Presidente del Consejo y los ministros de Gobernación y Fomento a Santander EN LA ESTACION DEL NORTE

Madrid.—A las seis de la tarde, después de celebrado el consejo, se dirigieron a la estación del Norte el presidente del Consejo señor Primo de Rivera y los ministros de Gobernación y Fomento, para emprender el viaje por las provincias del Norte, en el que visitarán Santander, Bilbao, Estella, Vitoria y Pamplona.

A la estación acudieron para despedir a los ilustres viajeros los demás ministros, directores generales, autoridades de Madrid y otras distinguidas personalidades.

EL MARQUES DE ESTRELLA SE MUESTRA FRANCAMENTE OPTIMISTA CON LOS PERIODISTAS

Antes de subir al tren el marqués de Estella, charló unos momentos con los periodistas, manifestando que marchaba muy satisfecho por no haber estos días asistido alguno desagradable, que le produjera preocupaciones.

Estos días —añadió—, han sido para mí muy agradables, pues la satisfacción de diferentes sectores sociales se ha exteriorizado en múltiples homenajes y agasajos, todo lo cual prueba que se vive con tranquilidad.

La estancia del ilustre periodista Maire, representante de un periódico tan importante como «La Nación», de Buenos Aires, ha servido para estrechar los lazos de aproximación entre España y Argentina.

Espero que «La Nación» será un eficaz colaborador para la obra de aproximación hispano-americana.

Ahora vamos a seguir inaugurando —continuó—, obras de progreso y a estudiar sobre el terreno el problema de Navarra.

Un periodista preguntó al Presidente si era cierta la noticia relativa a su viaje a Cádiz para revisar las escuadras española y francesa.

Primo de Rivera contestó: —Como verán usted s no levo cambio.

Luego indicó: —Lo que ahora les rago es que se acuerden del aguinaldo del soldado de África; hay que hacerles gratas las Navidades.

Me llevo —prosiguió—, siete expedientes para estudiarlos durante el viaje; entre ellos figura el de Alarazanas, que es importantísimo.

Después también el Presidente que se ha llevado favorablemente a un asunto de la cuestión de las Vascongadas.

Un periodista dijo: —Los comisionados se han ido muy satisfechos para sus provincias.

—Yo también lo estoy —resaltó el Presidente—, pues lo que sea bueno para San Sebastián o Bilbao es bueno para toda España.

Luego el Presidente que estaba de muy buen humor bromó con los ministros y con las personalidades que acudieron a despedirle.

EL PRESIDENTE INTERINO

Madrid.—Durante la ausencia de presidente y del vice presidente de Consejo, señores marqués de Estella y Martínez Anido, se ha encargado interinamente de la Presidencia el ministro de Estado señor Vangüas.

EL REGISTRO DE ARRENDAMIENTOS

Madrid.—Hoy publica la «Gaceta» una real orden del ministro de Hacienda disponiendo que los contratos de arrendamientos extendidos en papel común que se presenten para su registro o para tomar razón en los juzgados municipales hasta el 31 del corriente serán admitidos por los respectivos funcionarios siempre que figuren reintegrados con los timbres correspondientes, según la escala que señala el artículo 264 de la ley de Timbre.

EL PLAN DE RELACIONES CULTURALES CON AMERICA

Madrid.—A modo de amplificación de la interesante noticia, dada por el ministro de Estado en el banquete homenaje de los españoles de Ultramar al presidente, podemos decir que en el Patronato encargado de las relaciones culturales con América figurarán también el señor Torres Quevedo y los tres directores generales de Instrucción pública.

En el plan de relaciones figura el intercambio universitario de profesores y alumnos, la depuración de idioma, la propaganda y difusión de nuestro tesoro artístico, y, en suma, cuanto pueda contribuir al acercamiento espiritual de España y América.

Marruecos

POSICION DESMANTELADA

Melilla.—Ha sido desmantelada la posición de Muley Alto.

FALLECEN DOS SOLDADOS

Melilla.—En el Hospital han fallecido los soldados del Regimiento de Cazadores núm. 18, Sixto Ibáñez y Manuel Pérez.

LA SITUACION POLITICA

Tetuán.—La situación política sigue siendo buena en toda la zona. En el Ajmá las fuerzas aéreas observan guardias ni concentraciones enemigas, lo cual indica que no existen huídos de la zona francesa, pues sin duda, ante la imposibilidad de realizar grupos de mano, regresaron a aduana.

Para vigilar cualquier movimiento de los revoltosos, las idadas de Beni Isma han reanunciado toda la zona del Mzorra, llegando a Tanscob, sin novedad.

Las escuadrillas siguen actuando, mañana y tarde sobre los adueros insubordinados del Ajmá y Sumata, causando importantes daños en los ganados.

NOTAS DE PALACIO

DE CACERIA

Madrid.—Mañana marchará el Rey a Manzanares para reanudar la cacería que quedó interrumpida a causa del mal tiempo.

VISITANDO UN SANATORIO

Madrid.—La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos estuvo esta mañana visitando el Sanatorio de Valdeletas.

Lea us ed

Diario de Castellón

La reforma del arma

Madrid.—Por el ministro de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 25 de noviembre pasado sobre la reorganización de la Caballería, don Alfonso se ha servido disponer lo siguiente:

Primero.—Los regimientos activos del arma adoptarán, a partir del día primero de enero próximo, la constitución de efectivo señalada en real orden circular de 30 de noviembre último, según los tres grupos distintos en que se hallan clasificadas, pasando a situación de licencia ilimitada todos los cabos y soldados que excedan de sus respectivas plantillas y no sean de la última concentración.

La nivelación del ganado se hará en virtud de las órdenes que dicte la sección de Caballería y cría caballar de este ministerio.

Segundo.—Estos grupos de instrucción que se disuelven enviarán a la Academia de Caballería un sargento que figurará en dicho centro como supernumerario, cinco cabos, dos herradores de segunda, uno de tercera, 45 soldados de segunda del último reemplazo, destinando también del último medio contingente a la Escuela de Equitación de la cuarta sección y Escuela Central de Guerra los que en ellas se necesitan para compensar las vacantes producidas por el pase a la situación de licencia cuatrimestral de los individuos del reemplazo de 1924, distribuyendo el resto de efectivo de cabos y soldados del cuerpo que faltan entre los regimientos y todos en la forma que dispondrá oportunamente la sección de Caballería de este ministerio.

La Caja, fondos, almacenes, material, material de oficinas y demás accesorios del referido grupo quedarán en su cuartel, y se hará cargo de todo ello la Escuela de Equitación, mediante inventario, del cual se remitirá un ejemplar a este ministerio.

Tercero.—Los regimientos de reserva sus individuos en cada regimiento ingresarán antes del primero de enero su documentación y material con duplicado inventario a los regimientos de Caballería de la Princesa, Alfonso XII, Victoria Eugenia, Numancia, Rey, España, Farnesio y Galicia, respectivamente, sirviendo los que no se hayan clasificado en el grupo C de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo A de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo B de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo C de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo D de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo E de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo F de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo G de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo H de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo I de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo J de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo K de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo L de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo M de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo N de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

tos situados en el grupo O de las plantillas designadas para depósito en la citada real orden del 30 de noviembre último, por lo que en dicha disposición se asigna a los de este tipo, para su depósito regimental de las regiones y revistas, quedando los regimien-

General

Telegráfica y Telefónica

Transmitido por
nuestros
Corresponsales

La reforma del arma de Caballería

Madrid. — Por el ministro de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el decreto de 25 de noviembre pasado sobre la reorganización de la Caballería, don Alfonso se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. — Los regimientos activos del arma adoptarán, a partir del día primero de enero próximo, la constitución de efectivo señalada en real orden circular de 30 de noviembre último, según los tres grupos distintos en que se hallan clasificados, pasando a situación de licencia ilimitada todos los cabos y soldados que excedan de sus respectivas plantillas y no sean de la última concentración.

La nivelación del ganado se hará en virtud de las órdenes que dicte la sección de Caballería y cría caballar de este ministerio.

Segundo. — Estos grupos de instrucción que se disuelven enviarán a la Academia de Caballería un sargento que figurará en dicho centro como supernumerario, cinco cabos, dos herradores de segunda, uno de tercera, 45 soldados de segunda del último reemplazo, destinando también del último medio contingente a la Escuela de Equitación de la cuarta sección y Escuela Central de Guerra los que en ellas se necesiten para compensar las vacantes producidas por el pase a la situación de licencia cuatrimestral de los individuos del reemplazo de 1924, distribuyendo el resto de efectivo de cabos y soldados del cuerpo que falta entre los regimientos y todos en la forma que dispondrá oportunamente la sección de Caballería de este ministerio.

La Caja, fondos, almacenes, mobiliario, material de oficinas y demás accesorios del referido grupo quedarán en su cuartel, y se hará cargo de todo ello la Escuela de Equitación, mediante inventario, del cual se remitirá un ejemplar a este ministerio.

Tercero. — Los regimientos de reserva su personal se incorporará a la planta mayor con equipo, montura y demás material perteneciente al cuerpo, y el ganado recibirá el destino que se disponga por la sección de cría caballar.

Quinto. — El regimiento de Calatrava se trasladará a Vicálvaro tan pronto quede libre este cuartel, en virtud de la marcha a Calatayud del 12 regimiento de Artillería ligera, dispuesto recientemente.

Quinto. — El regimiento de Calatrava se trasladará a Vicálvaro tan pronto quede libre este cuartel, en virtud de la marcha a Calatayud del 12 regimiento de Artillería ligera, dispuesto recientemente.

Los de Calatrava, Villarrobledo, Lusitania, Teluán y Almansa, con sólo la plantilla del escuadrón de depósito regimental.

Igualmente entregarán antes de la fecha referida, al depósito de sementales correspondiente, la documentación relativa a las estadísticas de requisición. Los delegados provinciales harán a su vez entrega de dicho depósito del que tengan en su poder, en el estado de transición en que se encuentren.

El personal de grupo de los disueltos regimientos de reserva causarán alta en los activos a quienes les afecte y depósito regional.

Cuarto. — La cabecera de las zonas pecuarias primera y séptima pasarán de Madrid y Jaén a Alcalá de Henares y Baeza, respectivamente.

La yeguada de Córdoba, suprimida, hará entrega de sus fondos, almacenes, mobiliario, documentación y material de todas clases a la de Jerez de la Frontera.

Iguales normas regirán para el depósito de cría y doma de Córdoba y Ubeda, suprimidos, los cuales pasarán a constituir los destacamentos de Jerez y Ecija, respectivamente.

Los paradistas, cabos y sargentos de los primeros depósitos citados son supernumerarios en las plantillas de segunda. Todo el personal y jefes y oficiales con destino en las zonas pecuarias y establecimientos de cría caballar que se reforman, continuarán en sus puestos hasta que haya sido designado y se presente el que deba sustituirles, que serán nombrados por concurso.

Los primeros jefes se destinarán en la forma reglamentaria. El personal sobrante quedará en la situación de excedente señalado en la real orden de esta fecha.

Quinto. — El regimiento de Calatrava se trasladará a Vicálvaro tan pronto quede libre este cuartel, en virtud de la marcha a Calatayud del 12 regimiento de Artillería ligera, dispuesto recientemente.

Quinto. — El regimiento de Calatrava se trasladará a Vicálvaro tan pronto quede libre este cuartel, en virtud de la marcha a Calatayud del 12 regimiento de Artillería ligera, dispuesto recientemente.

LA PLAZA DE MARIANO DE CAVIA

Madrid. — Esta mañana a las doce y media se celebró el acto de descubrir la lápida dando el nombre de plaza de Mariano de Cavia a la confluencia de la Avenida de Menéndez Pelayo y el Paseo de María Cristina.

Asistieron muchas personalidades. La Banda municipal interpretó el pasodoble «La Calsera».

El director de el periódico «El Sol» pronunció palabras de admiración como discípulo y amigo entrañable de Mariano de Cavia.

Francos Rodríguez dijo: «Cavia se merece todos los homenajes del pueblo madrileño, porque a Madrid ofreció casi las primicias de su talento y las luces de su ingenio y de su amabilidad sin par.»

Evoó luego diversas crónicas del maestro de periodistas, narró anécdotas interesantísimas y cantó en líricas palabras la gentileza de la mujer madrileña.

A continuación habló Valtellano.

El domingo próximo la Banda municipal dará un concierto en la misma plaza.

HOMENAJE AL GOBERNADOR

Madrid. — A mediodía se ha verificado en el Gobierno civil el homenaje al gobernador civil señor Semprún.

Comisiones de comerciantes e industriales acudieron al despacho de la primera autoridad civil, haciéndole entrega del bastón de mando y medalla costeados por la Sociedad Económica de Amigos del País.

El presidente de esta institución ha pronunciado un discurso enalteciendo los méritos del señor Semprún, y éste ha dado las gracias en términos levantados.

Después los comisionados han visitado al presidente del Consejo de ministros pidiéndole la concesión de un título de Castilla al señor Semprún.

El general Primo de Rivera ha hecho constar que miraba con simpatía la petición.

EL AGUINALDO DEL SOLDADO

Madrid. — En la Dirección de Marruecos y Colonias han facilitado una nota, invitando al pueblo español a contribuir al «aguinaldo del soldado».

Primo ha donado las 5.000 pesetas para la recaudación de la Diputación para regalarle las insignias de la cruz de San Fernando.

En el Gobierno civil se nos ha facilitado una nota en la que se manifiesta, que aún cuando con algún retraso, se ha organizado el tradicional tributo que anualmente se dedica al soldado de África.

El ministro de la Guerra cede la idea, la Reina doña Victoria, recaudación que se obtenga por la exhibición de la película denominada «El desembarco de Alhucemas».

La nota termina diciendo que espera contribuyan las clases acomodadas con su proverbial generosidad.

FUNERALES

Madrid. — En la parroquia de la Purísima Concepción se han celebrado funerales en sufragio del alma del exministro señor Domínguez Pascual.

Han asistido el hermano del finado el marqués de Figueroa, el señor Díez Agoro, otras personalidades y numerosos amigos del exministro fallecido.

MUERTE DE UN TOREERO

Madrid. — Ha fallecido en Madrid a edad avanzada, el extorero Juan Ruiz Lagartija, de la época de Frascuelo, Gordito, etc.

NUEVO ALCALDE ACCIDENTAL

Madrid. — Mejorado de su enfermedad se ha encargado accidentalmente

Supresión de los aranceles de Justicia

Madrid. — Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha facilitado hoy a la prensa la siguiente nota oficiosa:

Don Alfonso ha firmado hoy seis importantes decretos del ministerio de Gracia y Justicia, y los otros dos de Prisiones.

Del primero de los decretos de Justicia se dió ya noticia al informar sobre los acuerdos del Consejo de ministros celebrado el martes.

Es el referente a la nueva demarcación judicial, con lo cual la administración de justicia se hará más rápida y posible para los administrados.

El segundo es de importancia extraordinaria, como puede apreciarse por su primer artículo, en el cual se declara que durante el año 1927, o a lo sumo primero de enero de 1928, quedarán sometidas a haberes fijos todas las remuneraciones que perciben ahora y con arreglo al Arancel los secretarios y demás auxiliares y subalternos del Tribunal Supremo, Audiencias y Juzgados de primera instancia, como asimismo los que perciben en la justicia municipal, los jueces, fiscales, secretarios y alguaciles de las capitales de provincia y población de determinado vecindario.

Para preparar la implantación de esta sustancial reforma, se nombra una ponencia que presidirá el director de Justicia, y en la cual tendrán representación los funcionarios interesados.

Las disposiciones definitivas se adoptarán por el Gobierno a propuesta del ministerio de Gracia y Justicia, previo dictamen de los más altos organismos y tribunales, como el Consejo judicial y fiscal y el Consejo de Estado.

Al organizarse el secretariado de los tribunales y juzgados, se organizarán los auxiliares de secretaría, mejorándose desde luego la situación de los actuales oficiales de sala de las Audiencias, oficiales notoriamente necesitados de mejoras.

El tercer decreto, consecuencia lógica de los anteriores, es el de aplazamiento de la renovación general de cargos de la justicia militar, del que se dió noticia en el último Consejo de ministros celebrado, el cual se reduce a aprobar con carácter definitivo las plantillas del ministerio fiscal y Tribunal Supremo, y en las Audiencias, que desde primero de julio último rige con carácter provisional.

De los decretos de prisiones, el primero es también de importancia extraordinaria.

La escala del cuerpo de Prisiones la componen actualmente unos 4.000 jefes de prisión preven-

tiva, con 3.500 pesetas, y más de 1.200 oficiales con 3.000.

Los interesados venían pidiendo inútilmente desde 1918 la distribución de las categorías oficiales que establece la ley de funcionarios públicos.

Por el cuarto decreto, el cuadro de oficiales, incluyendo en él los jefes de prisión, quedará reducido a 600 (100 de primera, 150 de segundo y 350 de tercera, con cinco, cuatro y 3.000 pesetas, respectivamente), pero a este resultado se llegará paulatinamente por amortización de las vacantes inferiores.

Para ello, después de ingresar los actuales aspirantes, se amortizará sobre las plazas de oficiales terceros, y de su importe se dedicarán dos pesetas a la dotación de cuatro guardianes penitenciarios, con 1.000 pesetas que se elevarán hasta disponer de 1.200, y rios más antiguos.

Cuando ya queden las plantillas organizadas, el Estado dispondrá en las prisiones de catorce funcionarios más, y dotará cada año un millón 253.500 pesetas menos que ahora, realizando además los oficiales primeros con sueldo de 5.000 pesetas.

Los guardianes serán suboficiales, sargentos, auxiliares de la Guardia civil y del ejército, retirados, con cuyos haberes será compatible la gratificación individual.

Con este sistema espera el ministro que los reclusos sean más eficazmente vigilados, sin alteración alguna del sistema penitenciario ni influencia adversa en la progresión de éste, descartando a los oficiales de menesteres que no son adecuados a su categoría ni a la cultura que se les exige.

La implantación de este decreto será lenta, pero continua, con lo cual no se lesionarán intereses y se mejorarán muchos.

La separación de funciones de mera vigilancia y demás, encargado ahora de los oficiales de prisiones, responde al sistema generalmente practicado en los demás países.

Como consecuencia de este decreto, pasará mucho tiempo sin que se abra el ingreso en el cuerpo de oficiales de Prisiones, si hay número suficiente de aspirantes aprobados para pasar a la escuela técnica.

Se suprime temporalmente la Escuela de Criminalología, que ahora estaría falta de alumnos, la cual aparecerá en su día cuidadosamente reorganizada.

El último decreto es autorizando el cumplimiento de cortas penas en prisiones provinciales de determinadas circunstancias.

suspensión por haber muerto el demandado.

El asombro del obrero no tuvo límites y sin ponerse a contener exclamó: «Ese muerto es un vivo». Ahora mismo le he visto en un almacén de aguardientes bebiendo con unos amigos.

En vista de estas manifestaciones el presidente del Tribunal dió cuenta al juzgado de instrucción y por orden de éste se ha procedido a su detención.

DISTINCION A UN ESCRITOR

Madrid. — La insigne Academia de Buenas Letras Sevillana, ha nombrado académico al ilustre escritor Adolfo de Sandoval, quien como en otra reciente ocasión, ha rogado reiteradamente a sus amigos que desistan de los homenajes que con este motivo deseaban tributarle.

Noticias de Madrid

NOTAS DE PALACIO

DE CACERIA

Madrid. — Mañana marchará el Rey a Manzanares para resaudar la cacería que quedó interrumpida a causa del mal tiempo.

VISITANDO UN SANATORIO

Madrid. — La Reina doña Victoria, acompañada de la duquesa de San Carlos estuvo esta mañana visitando el Sanatorio de Valdeletras.

CONSEJO SUPERIOR DE GUERRA Y MARINA

ESTUDIO DEL REGLAMENTO DE INVALIDOS

Madrid. — El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha terminado el estudio del reglamento del cuerpo de Invalidos.

RECOMPENSAS

También ha examinado 200 expedientes de recompensas por méritos de guerra.

Madrid. — Mejorado de su enfermedad se ha encargado accidentalmente

Madrid. — Mejorado de su enfermedad se ha encargado accidentalmente

Madrid. — Mejorado de su enfermedad se ha encargado accidentalmente

Lea us ed
Diario de Castellón

Las grandes hazañas de la aviación española

La escuadrilla «Atlántida» intenta proseguir el vuelo

Las Palmas.—Los aviones de la patrulla «Atlántida», encargados de realizar el raid Guinea, intentaron elevarse esta mañana. Como la mar estaba picada, tuvieron que vaciar la gasolina, y en vista de ello, se trasladaron en un vuelo a la bahía de Gande, donde volverán a proveerse de esencia, suponiéndose que reanudarán mañana el vuelo.

El vuelo directo

Madrid.—Otra vez ha sido aplazada la salida de Cuatro Vientos del aparato que, tripulado por los capitanes Barberán y González Gil, ha de realizar el vuelo de Sevilla a Bata. La salida, que estaba anunciada para hoy a primera hora, se efectuará mañana probablemente, aunque todavía no hay nada seguro.

Barcelona

POR EL DESCANSO DOMINICAL

Barcelona.—El Centro de Reporters ha enviado como representante al periodista Antonio Lezama, para la Asamblea que se ha de celebrar por la prensa para tratar de la anulación de los beneficios del descanso dominical. También se dirigió un telegrama al presidente de la Asamblea manifestando que se adhiere a los acuerdos de ella, siempre que se defienda la intangibilidad del descanso dominical.

FAMILIA INTOXICADA

Barcelona.—En la Delegación Urbana de la barriada de Pueblo Nuevo se recibió una parte del médico señor García Inglada, en el que daba cuenta de haber asistido a una familia que sentía efectos de intoxicación.

Según dicho certificado facultativo en la calle de la Laguna, núm. 1, primero, había visitado a los habitantes de dicha vivienda, Dolores Boada, y los hermanos Jaime, Francisco, Joaquín y José Capderrós, que sufrían gastroenteritis aguda de pronóstico reservado, a consecuencia de haber ingerido leche adquirida a un expendedor ambulante.

El guardia urbano Luis Barrachina se personó en el domicilio indicado, levantando el atestado correspondiente.

CONSEJOS DE GUERRA

Barcelona.—En la semana próxima se celebrarán dos consejos de guerra, uno contra Miguel Bonet Sánchez por intento de atentado a mano armada contra la integridad de la Patria, y otro contra Manuel Solé, por tenencia de explosivos.

TREINTA Y DOS MIL PESETAS DE MULTA POR FALSIFICAR EL CAEF

Barcelona.—La Junta provincial de Abastos ha impuesto varias multas por falsificación de café.

La cifra total asciende a 32.000 pesetas; algunas de ellas son de cuatro a cinco mil pesetas.

También se ha impuesto una multa de 2.000 pesetas a un lechero por poner agua en la leche.

JUICIO DE CONCILIACION

Barcelona.—Esta mañana, en la Audiencia se ha celebrado un acto de conciliación entre varios periodistas, en vista de una querrela presentada por aquéllos por un artículo publicado en «El Eco de España», de Buenos Aires relacionado con la campaña en solicitud del indulto concedido a Fernando Torrueña, condenado por los sucesos de 1919.

LLEGADA DE REPATRIADOS

Barcelona.—Esta mañana llegó el «Jorge Juan» trayendo 892 soldados repatriados de Africa.

Todos ellos son de esta guarnición.

SUICIDIO

Al paso de un tren de la línea del Norte se ha arrojado a la vía un sujeto de unos 50 años, que ha resultado muerto y no ha sido identificado.

Se constituye la Junta Central de Acción Católica

Madrid.—Ayer se reunió el Cardenal Reig en el Palacio de Cruzada con las personas designadas por él para formar parte de la Junta Central de Acción Católica.

El objeto de la reunión era el de constituir este organismo.

Para la presidencia fué designado el catedrático de la Universidad Central don Miguel Vegas Puebla-Collado.

Con don Miguel Vegas forman la Junta Central de Acción Católica los señores siguientes:

- Don Eduardo Oliver Copons.
- » Carlos Martín Alvarez, duque de Bailén.
- Don Severino Aznar.
- » Manuel Senante.
- » Angel Herrera.
- » José Gabriel Alvarez Ude.
- » Ramón Guerra y Cortés, conde de Benar.
- » José M.ª Plans Freire.
- » Rafael Martín Lázaro.
- » Inocencio Jiménez.
- » Adolfo R. Balbotin.
- » José María Madariaga.
- » Martín de Asúa y Mendía.

De esta Junta serán vocales natos los presidentes de las Asociaciones Católicas de carácter nacional.

En breve serán determinadas las Asociaciones que tengan este carácter e invitados sus presidentes a incorporarse a la Junta.

A nuestros Corresponsales y Colaboradores

Advertimos a nuestros Corresponsales y Colaboradores, que el original que envían para el periódico, debe remitirse en sobre abierto y franqueado solamente con un

sello de 2 céntimos

Golpe de Estado en Lituania

Riga.—Se ha registrado un golpe de Estado, que ha derribado el Gobierno de Kowlo, constituyéndose un Gobierno militar provisional.

Los ministros y el presidente del Consejo han sido detenidos.

Smetana se ha constituido en presidente de la república de Lituania.

Ha sido nombrado gobernador militar de la capital el jefe del partido fascista lituano.

El golpe ha sido llevado a cabo sin efusión de sangre, reinando tranquilidad completa en la capital y en toda Lituania.

EL MINISTRO DE HACIENDA DE PORTUGAL A INGLATERRA

Lisboa.—El ministro de Hacienda portugués ha marchado a Londres donde celebrará diversas conferencias con políticos y financieros sobre el asunto de las deudas lusitanas.

DERROTA DEL GOBIERNO ALEMÁN

Berlin.—Terminado el Consejo de ministros, el gabinete del imperio ha sido derrotado en el Reichstag, por 249 votos contra 161.

El canceller ha declarado que sería una imprudencia, que no estaba dispuesto a cometer, la dimisión del Gobierno antes de que estuviesen ultimadas las negociaciones para constituir la nueva coalición gubernamental, pues el interregno sería perjudicial para la política, tanto interior como exterior de Alemania.

El ex canceller Luther, que regresa de Sudamérica, ha pedido un hidroplano, para haciendo el transbordo en alta mar, llegar a Berlín lo más rápidamente posible.

GARIBALDI TENIA ARMAS

Niza.—Practicado por la policía un minucioso registro en una de las habitaciones del «chalet» en que vivía Ricciotti Garibaldi en esta ciudad, ha sido descubierto un depósito de armas de guerra, y, en su consecuencia, Ricciotti Garibaldi ha

sido procesado por tenencia de armas prohibidas.

LA PRESIDENCIA Y VICE PRESIDENCIA DE SUIZA

Berna.—Los señores Josef Motta y Schultess han sido nombrados presidente y vice presidente, respectivamente, de la Confederación helvética para el año 1927.

ALARMA EN LONDRES

Londres.—Las noticias de la ocupación de Hankou por las tropas de Cantón se consideran como síntoma grave, porque significa una amenaza para Shanghai.

Según nuevas noticias, la vía férrea ha sido cortada en Sun-Kiang, que está a menos de cincuenta kilómetros de Shanghai.

Se hacen preparativos para defender Shanghai, cuya población extranjera, compuesta actualmente de veinte mil europeos, cuenta con siete mil ingleses, si bien parece que no corre peligro.

No obstante, toda la población indígena ha abandonado la ciudad precipitadamente.

Ultima hora

(Servicio especial de la madrugada)

EL CENTENARIO DE GOYA

Madrid.—En el despacho del alcalde se reunió la Junta del Centenario de Goya, acordándose designar a Su Majestad el Rey la presidencia honoraria de dicho organismo.

La presidencia efectiva la ocupará el alcalde de Madrid señor Conde de Vallellano.

El mausoleo de Goya que hay en Burdeos será trasladado a Zaragoza, con motivo del centenario, y en Barcelona se celebrará una Exposición internacional de Arte y en Zaragoza un Congreso internacional de Historia y de Arte.

SE ESTRENA LA OPERETA SIN MUSICA «LOS EXTREMOS SE TOCAN»

Madrid.—En el teatro de la Comedia se ha estrenado esta noche la

opereta sin música original de Pérez Fernández y Muñoz Seca, intitulada «Los extremeños se tocan».

La obra fuertemente cómica alcanzó un ruidoso y extraordinario éxito. Se bisaron todos los números de la originalísima opereta entre calurosos aplausos.

Los autores salieron al palco escénico al final de la ejecución de todos los números.

UNA MEDALLA DE ORO

París.—La Federación internacional de Aeronáutica, de la que forman parte 18 naciones entre ellas España, ha acordado conceder la medalla de oro de este año al aviador inglés Allan Coban, por su vuelo a Australia.

En segundo y tercer término figuraban para la concesión de este galardón el ingeniero español Lacierva y el aviador francés Pelletier.

EL EMPERADOR DEL JAPON HA MUERTO

Londres.—Se han recibido despachos de Tokio que dan cuenta de la muerte del Emperador.

Diario de Castellón

Cuenta con más de 200 corresponsales en los pueblos y agregados de la provincia

Colección «Princesa» Novelas escogidas

«Anita (la Hija de Aventureros)», por M. Dely. (Décima edición).

«El Rey de los Andes», por M. Bely (quinta edición).

«Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. (Quinta edición).

«Amor que todo lo vence» por Juan de la Bréte. (Sexta edición).

«Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. (Tercera edición).

«El sueño de Suzy» por Henry Ardel. (Cuarta edición).

«A los dieciocho años», por M. Abgueperse. (Tercera edición).

«Rosa Perrins», por Alice Pujol.

«Amor es vida», por M. Alanic. (Segunda edición).

«La Profesora de Piano», por Florence O'Noll. (Segunda edición).

«El mal paso», por Jacques des Gachons. (Segunda edición).

«Kitty», por K. Tynan.

«La Marquesita», por Dourliac.

«Un cuento azul», por Henri Ardel.

«Nirón», por Guy Wirta.

«Silencio heroico», por Jean de la Bréte. (Segunda edición).

«Amada en el dolor», por Rene Star.

«El Secreto de Kernic», por Paul Segunzac. (Segunda edición).

«La paloma de Rudav-Manora», por M. Dely.

«La doble farsa», por G. de Wailly.

«El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. (Segunda edición).

«Hija de héroes», por M. Dely.

«Doris», por Curtis York.

«Paulina», por G. de Wailly.

«El crimen de un comediante», por Pierre Gourdon.

«Hipócrita», por M. Dely. (Primera edición).

Próximas a aparecer: «Un grito en las tinieblas», por A. Flory. — «El misterio del Torreón», por de Busy. — «El juramento de Lucía», por G. de Wailly. — Y otras muchas en preparación.

Tomos en 8.º, a pesetas 4 en rústico con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5,50 en tela.

De venta en todas las librerías.

El catálogo ilustrado de la colección «PRINCESA», así como todas las obras editadas o de venta en CASA SUBIRANA, puede usted pedirlo al agente

Joaquín Bel 2.º - 2.º Mayor, 14

CASTELLÓN

VORONOFF

-- Y --

EL REJUVENECIMIENTO POSITIVO

CURA DEL

AGOTAMIENTO VEJEZ PREMATURA DEBILIDAD E IMPOTENCIA GENESICAS IIII SI OPERACIONES IIII

Lea 3 folletos primeros biólogos enviando Ptas. 1'50 en sellos al Dr. Weiss 335 Apartado de Correos 335 - BARCELONA

Inform

Villarreal

El servicio de Teléfonos

Esta noche se celebra una reunión para estudiar la reforma que pretende introducir en el servicio de Teléfonos la Compañía Telefónica Nacional de España. Parece ser que la empresa trata de establecer un servicio urbano de teléfono, por el que los abonados solo podrán tener comunicación, por el abono, con los teléfonos instalados dentro de la población y no con Castellón, Almorales y Onda, como hasta ahora.

El propósito es rechazado por todos los abonados, y existe el propósito de dirigirse a los Poderes públicos para que se disponga que en las poblaciones cercanas a la capital, en vez de limitarse el servicio urbano a la localidad, comprenda un radio de extensión prudencial, en el que en el caso de Villarreal, queden unificados el servicio de Castellón y poblaciones de importancia inmediata a esta ciudad.

Deportivas

El vecino de ésta, don José Gumbau (a) Picores, está construyendo un velódromo de 4 y media vueltas un kilómetro, junto a la carretera de Castellón y muy cerca del puente de Mijares. Si damos crédito a los comentarios del público, el referido señor pretende nada menos que la em-

LEGIO

trajes negros de caballerías, y toda clase de quedan completamente color y lustra como nuevos los con

Legiol "La

(MARCA REGISTRADA)

Resultados positivos, asomero. Paquete, TRIN De venta: Droguerías, Tejidos, etc. Por mayor

FRANCISCO FUSTER

La Saturna

Novela por

José María de Acosta

Permítase su publicación por el autor en "Diario de Castellón"

Personajes que necesitan ciertos padecimientos gastados para provocar la atención. Pero más que en el escenario, el sensualismo resplandecía en los espectadores: en sus ojos brillantes, en sus miradas cómplices, en sus labios resacaos, en la jocundidad de sus semblantes, en la lascivia y picardía de sus sonrisas; claro es que todo esto dentro de una exquisita coquetería, como cuadraba a aquel público fino y atildado. En los cuartos de los cuartos, había dadas de salacidad y baboseos de los viejos verdes y de glorioleros en los sietemesinos, contrariando en una platea situada en un Consuelo, donde dos dailos de troncos, muy repintados, aglabian desvergonzadamente sus

Informaciones de la provincia

Servicio especial de nuestros Corresponsales

Villarreal

El servicio de Teléfonos

Esta noche se celebra una reunión para estudiar la reforma que pretende introducir en el servicio de Teléfonos la Compañía Telefónica Nacional de España. Parece ser que la empresa trata de establecer un servicio urbano riguroso, por el que los abonados solo podrán tener comunicación, por el abono, con los teléfonos instalados dentro de la población y no con Castellón, Almazora y Onda, como hasta ahora. El propósito es rechazado por todos los abonados, y existe el propósito de dirigirse a los Poderes públicos para que se disponga que en las poblaciones cercanas a la capital, en vez de limitarse el servicio urbano a la localidad, comprenda un radio de extensión prudencial, en el que en el caso de Villarreal, queden unificados el servicio de Castellón y poblaciones de importancia inmediata a esta ciudad.

Deportivas

El vecino de ésta, don José Gumbau (a) Picores, está construyendo un velódromo de 4 y media vueltas un kilómetro, junto a la carretera de Castellón y muy cerca del puente de Mijaras. Si damos crédito a los comentarios del público, el referido señor pretende nada menos que la em-

presa comenzada le facilite a un hijo suyo, corredor aún muy novel, la categoría de campeón en breve plazo.

El rumor tiene gracia; pues no sabemos que nuestros afamados corredores, entre ellos el simpático Llorens, haya tenido necesidad de construir velódromos para conseguir lo que pretende el señor Gumbau.

Mas que velódromos entendemos que lo que se necesita es aptitud y resistencia en el manejo de la bicicleta.

Club Llorens

El próximo domingo día 19, quedará abierto el nuevo Club Llorens, en la casa número 6 de la calle de San Jaime de esta ciudad.

Nuestro Ayuntamiento

El pleno de la Corporación Municipal ha celebrado ya algunas sesiones para la discusión y aprobación de los presupuestos para 1927.

Como es costumbre no interrumpe adesele que nos rige el actual Ayuntamiento que padecemos, no ha faltado la intención de aumento de sueldo a empleados de oficinas, entre los que hay alguno que ya cobra por lo menos 4.000 pesetas y tal vez aún más.

Los que defienden (por no decir el que defiende) tales aumentos de sueldo, alegan como argu-

mento aplastante, el de que al que cumple hay que estimularle. Seguramente que estamos equivocados los que entendemos que a uno se le da sueldo para que cumpla. Y preguntamos: y al que no cumple, que no será difícil encontrarlo en las oficinas del Ayuntamiento como en otras partes, ¿qué castigos impone la aludida corporación? Hasta la fecha no nos consta que se haya dado caso alguno; el único que conocemos que cesó en el cargo o empleo, fué un chico que se lo llevó preso la Guardia civil; de modo que no cesó porque el Ayuntamiento le impusiera castigo alguno ni nosotros sepamos tampoco que lo mereciera.

Esta vez se ha impuesto el buen sentido y los aumentos solicitados no se han concedido, por una gran mayoría en contra.

TALLER de CONSTRUCCION Y REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINARIA EN HIERRO Y MADERA

Motores a gas pobre y a Aceites pesados - Electro motores y dinamos. Instalaciones completas para riegos.

Aleixandre y Ca, S. Ltda. Buenos Aires, 14. VILLARREAL

NARANJOS

Diez variedades de plantones seleccionados, entre ellos Vicedo-Doble fina y Cal fornia-Nabel. Plantones de «bresquilleros del Rollet», cipreses y árboles de adorno. Limones de sangre y comunes. Vivero de naranjo. Vicente Barberá

Barraca, 24 - CASTELLON

Cabanes

Grata visita

Nuestro reverendo señor Cura ha recibido la visita del muy digno Párroco de la Asunción de Vall de Uxó reverendo don Javier Ballester, que ha venido a pasar dos días en esta nuestra compañía; le acompañaba el reverendo don Vicente Arambú, a quien hemos tenido sumo gusto en conocer.

Su corta estancia en ésta ha sido muy feliz.

Para pasar las vacaciones de Navidad al lado de su familia, ha llegado la simpática señorita Amparito Monferrer, aventajada alumna de la Normal de Castellón.

Año jubilar

Después del triduo que comenzará el viernes, se ganarán las indulgencias que hay concedidas durante el Año Santo con las visitas correspondientes que se practicarán el próximo domingo por la tarde.

Onda

Acontecimiento deportivo

Entre todos los partidos que se han jugado hasta la fecha en este campo, ninguno ha despertado el interés de los aficionados al deporte que se impone, como este entre el Villarreal y el Onda,

equipos de primera en su categoría, eternos rivales que en cuantas ocasiones luchan ponen todo el esfuerzo de que son capaces para dejar vencido al «rival» y en este extraordinario encuentro, es el equipo forastero el que viene con el ansia de la revancha decidido seguramente a lograr el triunfo que le proporcione el desquite de la derrota que el día de la Inmaculada sufrió en su propio campo.

Dado el interés extraordinario que este encuentro ha despertado en esta localidad, creemos deben adoptarse las medidas necesarias para que por ningún concepto quede burlada la justicia, afin de que no se de lugar a que los ánimos se enconen y ocurra algo que todos lamentáramos.

Dentro del juego debe imperar la suprema autoridad del árbitro, sereno e imparcial, y entre el público, es otra autoridad la que se encargará de que el orden sea absoluto.

Alinearán por el C. D. Onda: Rebol, Serrano, Nebot, Moliner, Torrent, Sales, Huguet, Gaya II, Mon Varella y Gaya I.

Es el mismo equipo que contendió en Villarreal en el último encuentro.

REZOLA :: Portland artificial ::

Linea de vapores de Vicente García Pelit

VIAJE A BARCELONA 5 PESETAS

Servicio rápido, fijo semanal, entre los puertos de Castellón y Barcelona por el vapor español

"BETIS"

Lujosas camas para el pasajero de primera y espaciosos departamentos para el de tercera

ADMITE CARGA Y PASAJE

FLETES ESPECIALES -- SERVICIOS COMBINADOS

SALIDAS

De Castellón, los Domingos 3 tarde. De Barcelona, los Miércoles 2 tarde

INFORMES

En Castellón: Ximénez, 3, bajo. En Barcelona: Carabassa, 2, principal

La Saturna

Novela por

José María de Acosta

Permitida su publicación por el autor en "Diario de Castellón"

Personajes que necesitan ciertos padecimientos gastados para provocar la apetencia. Pero más que en el escenario, el sensualismo resplandece en los espectadores: en sus ojos brillantes, en sus miradas cómplices, en sus labios resacaos, en la jocosidad de sus semblantes, en la lascivia y picardía de sus sonrisas; claro es que todo esto dentro de una exquisita coquetería, como cuadraba a aquel público fino y atildado. En los intermedios, todas las miradas se fijaban en la actriz de la izquierda, en los viejos verdes y de gloria en los siete meses, conbar en una platea situada frente a Consuelo, donde dos dailos de «tronos», muy repintadas, se alzaban desvergonzadamente sus

trajes negros de caballeros y de señoras, y toda clase de ropa negra, quedan completamente limpios, con color y lustre como nuevos, lavándolos con los con

Legiol "La Chica"
(MARCA REGISTRADA)
Resultados positivos, aseo, economía, esmero. Paquete, TREINTA céntimos. De venta: Droguerías, Ultramarinos, Tejidos, etc. Por mayor al fabricante FRANCISCO FUSTER, Nucia (Alicante)

Los bustos semi-desnudos. Parecía que, gracias a la mostración de estos encantos, la representación no se interrumpía durante los entreactos, y que ellas servían como de pararrayos que atraía toda aquella sensualidad alquitarada que boblabla el ambiente del coliseo. Y esta esencia de sensualidad, de sensualidad «correcta», de sensualidad de guante blanco, que ascendía del patio al palco de Consuelo y que descargaba en la platea de enfrente, despertaba a aquellas fierecillas que la viuda tenía por sentidos, amodorradas por los años de vida retirada, y las fierecillas se estramban y desentumescían prontas a encrespase. Aquella sensualidad tan alada, que se le subía a Consuelo a la cabeza como espuma de Champaña, la encalabraba, la mareaba y enardecía. Y en un entreacto en que Consuelo pasó al antepalco con Fernando, que había subido a saludarlas, quedando Lola fuera, los labios golosos del «bon vivante», no encontraron gran resistencia al robar un beso de los deliciosos y purpúreos de su amada. Consuelo, agitada, apresuró a salir al palco y sentarse junto a

Lola, y Fernando, que salió tras ella, estuvo chanceando con ambas hasta conseguir desenojar a Consuelo, y cuando acabada la función, marcharon juntos los tres, Consuelo y Fernando iban tan buenos amigos como siempre.

Gonzalo, que avisado por una esclava de Lola, también asistió a la representación desde una butaca, había visto, adusto y con las cejas fruncidas, cómo aquel buen mozo bromecía y trataba con excesiva familiaridad a Consuelo y a su hija, y aunque sus sospechas eran por completo infundadas, pues ésta más bien pecaba de reservada y fría en su trato con Castrillo, de menos aún que de esto se suelen alimentar los celos de los enamorados.

Como los celos son manjar difícilmente digerible y a Gonzalo se le había atragantado aquel arrogante caballero que acompañaba a su novia, en cuanto al día siguiente consiguió hablar con ésta, casa de doña Angeles, le faltó tiempo para preguntarle: —¿Quién era aquel señor joven

que os acompañaba en el Reina Victoria? ¿Es de tu familia?

—No; es Fernando Castrillo, el abogado de mamá en un pleito que sostiene.

—Pues no me parece el teatro el sitio más adecuado para tratar de asuntos judiciales.

—Es que es un antiguo amigo de casa.

—¡Ah!

Pero como la muchacha viene aún una sombra de celosa duda, atraviesa por las pupilas de su enamorado, díjole francamente:

—A decir verdad, es un señor que no me es nada simpático.

Palpitaba tal acento de sinceridad, en las palabras de Lola, que todos los recelos del amoroso estudiante se dispararon como por ensalmo y entregóse con todas las potencias de su alma al tierno idilio con su bella «Sulamita». Mas con todo, desde la tarde del Reina Victoria, Gonzalo siempre guardó prevención y tuvo entre ojos al diputado.

Entretanto, Consuelo había salido de compras: necesitaba algunas cosas, y puesto que ahora contaba con dinero...

La gustaba callejar a la hora del atardecer, recoger el home-

naje algo grosero de los requiebros populares, examinar con el rabillo del ojo a las otras señoras con quienes se cruzaba y contemplar los escaparates, ¡sobre todo esto! ¡Qué atracción irresistible, qué embrujamiento ejercían los escaparates resplandecientes de luz artificial sobre el espíritu ligero de la viuda! Algunas tardes salía nada más que para extasiarse en su contemplación. Desde la plaza de Santa Ana tomaba por la calle del Príncipe; después, por la Carrera salía a la Puerta del Sol, subía por la calle de Carretas y por la de Atocha iba a la plaza de Santa Cruz; bajaba por la rúa de Esparteros otra vez a Sol, recorría la calle de Arenal hasta la plaza de Isabel II, y por la calle de Campodamas o por la de los Caños y Costanilla de los Angeles ascendía a Santo Domingo; luego, por la calle de Preciados tomaba a la Puerta del Sol, subía por la Montaña, torcía por la Gran Vía y últimamente por las calles de Alcalá y Sevilla tomaba nuevamente el camino de su casa y con aquella pequeña vuelta, sin separarse nunca quinientos metros de la Puerta del Sol, no había de-

opereta sin música original de Pérez Fernández y Muñoz Seca, intitulada «Los extremeños se tocan». La obra fuertemente cómica alcanzó un ruidoso y extraordinario éxito. Se bisaron todos los números de la originalísima opereta entre calurosos aplausos. Los autores salieron al palco escénico al final de la ejecución de todos los números.

UNA MEDALLA DE ORO

París. — La Federación internacional de Aeronáutica, de la que forman parte 18 naciones entre ellas España, ha acordado conceder la medalla de oro de este año al aviador inglés Allan Coban, por su vuelo a Australia.

En segundo y tercer término figuraban para la concesión de este galardón el ingeniero español Lacierva y el aviador francés Pelletier.

EL EMPERADOR DEL JAPON HA MUERTO

U Londres. — Se han recibido despachos de Tokio que dan cuenta de la muerte del Emperador.

Diario de Castellón

Cuenta con más de 200 corresponsales en los pueblos y agregados de la provincia

Colección "Princesa" Novelas escogidas

- «Anita (la Hija de Aventureros)», por M. Dolly. (Décima edición).
- «El Rey de los Andes», por M. Bolly (quinta edición).
- «Ruinas en flor», por Guy Chantepleure. (Quinta edición).
- «Amor que todo lo vence» por Juan de la Brée. (Sexta edición).
- «Los terrores de Lady Susana», por Clara de Chandeneux. (Tercera edición).
- «El sueño de Suzy» por Henry Ardell. (Cuarta edición).
- «A los dieciocho años», por M. Agueperse. (Tercera edición).
- «Rosa Perrin», por Alice Pujol.
- «Amor es vida», por M. Alanic. (Segunda edición).
- «La Profesora de Piano», por Florencia O'Noll. (Segunda edición).
- «El mal paso», por Jacques des Gachons. (Segunda edición).
- «Kitty», por K. Tynan.
- «La Marquesita», por Douriac.
- «Un cuento azul», por Henri Ardell.
- «Nirón», por Guy Wirta.
- «Silencio heróico», por Jean de la Brée. (Segunda edición).
- «Amada en el dolor», por Rene Segunzac. (Segunda edición).
- «La paloma de Rudrav-Mano», por M. Dolly.
- «La doble farsa», por G. de Wailly.
- «El rey que tuvo un solo amor», por J. Lagua. (Segunda edición).
- «Hija de héroes», por M. Dolly.
- «Doris», por Curtis York.
- «Paulina», por G. de Wailly.
- «El crimen de in comediantes», por Pierre Gourdon.
- «Hipócritas», por M. Dolly. (Primera edición).

Próxima a aparecer: «Un grito en las tinieblas», por A. Flory. — «El misterio del Torreón», por de Bury. — «El juramento de Lucía», por G. de Wailly. — Y otras muchas en preparación.

Tomos en 8.º, a pesetas 4 en rústica con vistosa cubierta en colores, y pesetas 5,50 en tela.

De venta en todas las librerías.

El catálogo ilustrado de la colección «PRINCESA», así como todas las obras editadas o de venta en CASA SUBERANANA, puede usted pedirlo al agente

Joaquín Bel : Mayor, 142

CASTELLON

Diario Comercial

BOLSA DE MADRID Información del Banco de Bilbao

| Valencia, 17 | |
|---------------------|---------|
| Francos | 0000 |
| belgas | 1830 |
| suizos | 00000 |
| Dólares | 3188 |
| Marcos | 654 010 |
| Liras | 0000 |
| Florines | 0000 |
| Escudos portugueses | — |
| Coronas austriacas | — |
| suecas | — |
| noruegas | — |
| danesas | — |
| checoslovacas | — |
| Pesos argentinos | — |

Interior 4 por 100

| | |
|---------|-------|
| Serie F | 68'25 |
| E | 68'25 |
| D | 68'25 |
| C | 68'25 |
| B | 68'25 |
| A | 68'25 |
| G y H | 68'25 |

Exterior 4 por 100

| | |
|---------|-------|
| Serie F | 00,00 |
| E | 00,00 |
| D | 00,00 |
| C | 00,00 |
| B | 00,00 |
| A | 00,00 |
| G y H | 00,00 |

Amortizable 4 por 100

| | |
|---------|-------|
| Serie E | 00,00 |
| D | 00,00 |
| C | 00,00 |
| B | 00,00 |
| A | 00,00 |

Amortizable 1920-5 por 100

| | |
|---------|-------|
| Serie F | 06'00 |
| E | 91'85 |
| D | 91'85 |
| C | 91'85 |
| B | 91'85 |
| A | 91'85 |

Amortizable 1917-5 por 100

| | |
|---------|-------|
| Serie F | 03,00 |
| E | 00,00 |
| D | 91,75 |
| C | 91,75 |
| B | 91,75 |
| A | 91,75 |

Obligaciones del Tesoro 5 por 100

| | |
|----------------------|--------|
| Nbre. 4 años Serie A | 101,60 |
| Enero 4 años B | 101,55 |
| Febrero 3 años A | 102,10 |
| Abril 4 años B | 102,10 |
| Junio 5 años A | 102,00 |
| B. Hipoteca, Céd. 4% | 101,55 |
| 5% | 86,30 |
| 6% | 96,40 |
| Deuda Ferroviaria | 106,95 |
| | 101,50 |

Acciones

| | |
|----------------------|--------|
| Banco de España | 629'00 |
| Hipotecario | 407'00 |
| Hispano Americano | 090'00 |
| Colonial | 000'00 |
| Río de la Plata | 000'00 |
| Central | 000'00 |
| Español de Crédito | 000'00 |
| Tabacalera | 000'00 |
| Azucarera Pref. | 90'75 |
| Ord. | 032'00 |
| Alicantes | 448'50 |
| Nortes | 483'00 |
| Explosivos | 000'00 |
| Duro Felgueras | 56'00 |
| Metrop. Alfonso XIII | 000'00 |

Obligaciones

| | |
|----------------------|--------|
| Marruecos 5% | — |
| M. Z. A. 1.ª Hip. 3% | 313'00 |
| 2.ª | 000'55 |
| 3.ª | — |
| Serie F 5% | 00,00 |
| G 6% | 000'00 |
| H 5 1/2% | 9'75 |
| I 6% | 000'00 |
| Norte 1.ª Serie 3% | 00'00 |
| 2.ª | — |
| 3.ª | 68'50 |
| 4.ª | 00'00 |
| 5.ª | 00'00 |
| especiales 6% | 000'00 |
| valencianas 5 1/2% | 00'00 |
| Asturias 1.ª Hip. 3% | 00'00 |
| 2.ª | 00'00 |

BOLSA DE BARCELONA

| | |
|---------------------|-----------|
| Francos | 2640 |
| belgas | 1835 |
| suizos | 12700 |
| Libras esterlinas | 3180 0/10 |
| Dólares | 656 1/2 |
| Marcos | — |
| Liras | 2940 |
| Florines | — |
| Escudos portugueses | — |
| Coronas austriacas | — |
| suecas | — |
| noruegas | — |
| danesas | — |
| checoslovacas | — |
| Pesos argentinos | — |

COTIZACION DE NARANJA

| Día 17 diciembre | |
|--|--|
| EN CASTELLON (por millares) | |
| Común, de 20 a 22,50 pesetas. | |
| Mandarina, a 25 pesetas. | |
| EN BURRIANA (por millares) | |
| Común, de 18 a 25 pesetas. | |
| Mandarina, a 25 pesetas. | |
| EN VILLARREAL (por millares) | |
| Común, de 25 a 30 pesetas. | |
| Clases especiales, de 32 a 35 ptas. | |
| Mandarinas, de 25 a 30 pesetas. | |
| EN ALMAZORA (por millares) | |
| Común, de 20 a 25 pesetas. | |
| Mejores, hasta 30 pesetas. | |
| Mandarinas, de 25 a 30 pesetas. | |
| EN LA RIBERA (por arrobas) | |
| Común, de 2 a 2,25 pesetas. | |
| Clases especiales, de 2,50 a 3,50 pesetas. | |
| Mandarinas, de 3 a 3,75 pesetas. | |

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el Caballete de embarque de Manuel Más.

ENTRADAS

«Dagmar», para Dublin-Belfast.
A LA CARGA
«Dagmar», para Dublin-Belfast.

OTROS VAPORES

El «Visurgis», también dentro del puerto.

SALIDOS

«Dagmar», para Dublin-Belfast.
Mañana sábado, cargarán:
«Olbers», para Bremen.
«X», para Rotterdam.
«Visurgis», para Hamburgo.

Para cargar el lunes está anunciado el «Svin Jarl», para Hull-Newcastle, y para el martes el «Bapako», para Hamburgo.

Puerto de Valencia

| |
|---------------------------------------|
| Valencia, 17 |
| «Capello», para Hamburgo. |
| «Bavarian», para Liverpool. |
| «Sandar», para Hamburgo. |
| «Olbers», para Bremen. |
| «Capolma», para Londres. |
| «Gerda», para Amsterdam. |
| «Oder», para Liverpool. |
| «Ello», a órdenes. |
| «Svein Jarl», para Hull y Newcastle. |
| «Vasco», para Bristol y Cardiff. |
| «Ansteshom», para Rotterdam. |
| «Start», para Liverpool y Manchester. |
| «Freya», para Londres. |

Nota.—Solamente se mencionan los vapores fruteros.

MERCADOS DE FRUTAS

Telegrama recibido por don Valentín Mariño, de Valencia

Amberes, 16
Vendidos cargamentos vapor «Karl».
De 95 a 120 francos.

Naranjas

Vendidos en Rotterdam cargamentos vapores «Pangbourne» y «Celta».
240, de 8 a 10 florines.
300, de 7,50 a 10.
360, de 7 a 8.
504, de 7 a 8,50.

Telegramas recibidos por Vicente Giner, de Carcagente.

Bastlen, 16
Naranjas
De 40 a 45 francos 100 kilos.
Demanda activa.

Mandarinas

De 50 a 55 francos 100 kilos.
Demanda algo mejor.

Telegramas recibidos de nuestro servicio especial

Cardiff, 16
Naranjas
A la venta 5.000 medias cajas.
Segundas:
300, de 11,6 a 13.
360, de 10 a 11,6.
504, de 12 a 12,6.

Londres, 16

Restos ligera baja.

Hull, 16

Naranjas
300, de 11 a 11,6.
360, de 9 a 10.
504, de 11 a 11,6.
Llegado «Calvert».

Rotterdam, 17

Naranjas
A la venta «Celta» y «Pangbourne».
240, de 9 a 11.
300, de 7 a 9.
360, de 7 a 8.
504, de 7 a 8.

El Centenario Franciscano

La velada Misional

Programa de la velada Misional, que tendrá lugar en el Teatro Principal de esta ciudad, el día 20 del presente mes a las seis de la tarde.

Introducción

1.ª—Marcha griega, Ganne, por sexteto de cuerda que dirigirá el maestro don José García.

2.ª—Presentación del Ilustrísimo señor conferenciante reverendo P. Fr. Atanasio V. Soler, Capuchino, por don Luis Revest Corzo, jefe de la Biblioteca provincial.

CONFERENCIA

Primera parte

Labor Misional entre los salvajes de la Goajira (Colombia).

Intermedio

Caballería Ligera, Overtura, Suppé.

Segunda parte

Catequización de los indios Arhuacos en la Sierra Nevada.

Intermedio

Gran Jota para violín solo, Hierro, solista, señor Monzonís.

Tercera parte

Entre los fieros y antropófagos Motilonés.

Música

Un día en Vieva, Overtura, Suppé.
Epílogo.

EL EJERCICIO DEL QUI-

NARIO

Como en los días pasados, anoche resultó esplendorosa la función del Qui-nario en Santa María. Las naves de nuestra hermosa Arciprestal se vieron rebosantes de fieles que llenaban hasta las gradas de los altares.

El sermón del Ilmo. señor Obispo de Citirizo, P. Atanasio V. Soler y Royo, estuvo acertadísimo como los anteriores.

Con gran claridad y precisión señala el orador la grandeza divina para con los pecadores, incitando a que reconozcamos nuestras ingratitudes para con Dios nuestro Señor, admirándole en todos los momentos de nuestra existencia y aborreciendo para siempre el pecado.

La palabra elocuente de Su Ilustrísima, inspirada en el gran celo apostólico que le anima, es oída con gran atención y recogimiento de los fieles esperando producirá muchos frutos en sus almas.

BICICLETAS

Armor y Guiller, paseo, carrera, media carrera y para niños de todas edades. Orbis, S. A., Mayor, 53.

Pastillas de sol

La última palabra de la radiología es el sol sintético.

Un fabricante de Londres está exhibiendo en la actualidad unos aparatos de su invención para la producción de sol artificial, mediante los cuales un londinense, pese a las cortinas de niebla de su ciudad, podrá disfrutar de sol tan ampliamente como un habitante del trópico.

Estos aparatos son por ahora algo caros, pero el autor dice que podrán abarataarse cuando a los ingleses les entre afición a tomar el sol y aumente la venta.

Pueden instalarse en el techo del cuarto de baño, y son de instalación facilísima. Pero eso es por ahora; para lo sucesivo se proyecta la creación de un gran «solarium» o templo del sol, donde podrán tomarle a su placer grandes multitudes.

Según los inteligentes, «no deben mostrarse escépticos» en este punto quienes hayan visto las instalaciones de ondas electromagnéticas de Wembley y sepan algo de los rayos Gamma de alta frecuencia a ondas hertzianas.

Nada, que no hay más remedio que creer en el sol artificial.

Los progresos de la ciencia moderna permiten esperar cualquier cosa.

Hasta el solar español llegarán las maravillas... pronto se venderá el sol en pastillas

Amadis

El mejor desayuno

una buena taza
de leche La Campesina

Teatro Principal

Hoy Sábado
Grandioso programa de Cine
ESTRENO

Luchando por el honor

Interpretado por William Fairbanks, Eva Novak, Mainon Harlan y Jack Byrna
ESTRENO

Los Reyes de la brocha

(Cómica)
Preferencia. 0,70
Anfiteatro. 0,50
General. 0,25

Diario

| PRECIOS DE SUSCRIPCION | |
|------------------------|--------------------|
| Castellón | DOS pesetas al mes |
| Fuera | 6 ptas. trimestre |
| Extranjero | 60 ptas. año |

LA HACIENDA

Está el Gobierno dedicado al estudio y confección de los presupuestos del Estado y seguramente no escapan a la fina atención que el Gobierno pone para oír las aspiraciones del país, las voces del contribuyente que pide economías en los gastos nacionales.

Economías, rebaja de los gastos, primeramente realizando una verdadera labor de escarada para reducir las obligatorias a lo verdaderamente necesario; luego meditar mucho los de carácter voluntario, y aun reconociendo que sería útil tal o cual obra no inclinarse demasiado a la satisfacción personal que produciría su realización si para ello hemos de poner a prueba la potencia del contribuyente hasta encontrar la carga máxima de resistencia porque podría ocurrir que rebasásemos esta por causas ajenas a nuestra voluntad determinadas por hechos exteriores y aún interiores que ahora no pueden preverse.

Y los que vivimos en continuo contacto con el pueblo que trabaja y paga, sabemos que su fuerza contributiva no puede resistir mucho más peso. Porque no son las cargas del Estado las que en diez años se han duplicado, son también los gravámenes locales, que pesan sobre el mismo contribuyente los que han crecido en igual o mayor proporción que las del Estado en un corto número de años.

Conformes en que nuestra economía nacional es floreciente, que tenemos entre manos empresas grandiosas que la acrecentarán más todavía, pero la prudencia exige de nosotros, precisamente por la índole de

COMENTARIOS DE LA CORTE

El premio Mariano de Cavia

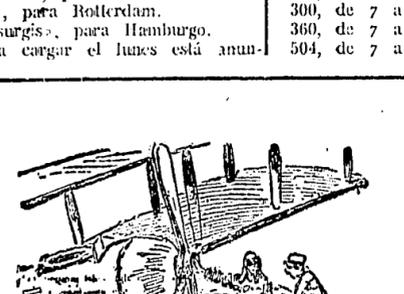
Coincide la publicación de las bases de convocatoria del certamen periodístico que todos los años realiza «A. B. C.», en conmemoración de la gran figura periodística de Mariano Cavia, con la solemnidad de descubrir una lápida que el Ayuntamiento de Madrid costea y que está emplazada en el sitio que se ha designado con el nombre del escritor en el callejero de la Villa y Corte.

Parece esta coincidencia algo pensado y sin embargo es fruto de una espontaneidad, pero de una espontaneidad sugerente y amable. ¡Son tantas las vidas de periodistas que acaban en esa consumación diaria y lenta del escribir! ¡Cuan poco aprecio hace el gran público, la masa de gentes indiferentes del sudor que al periodista cuesta interpretar lo que otros dicen y seguir la senda que muchos marcan, sin orientación del propio destino! ¡Cuantas minucias, cuanta secreta intimidad de grandes hombres, están encerradas en la faena habitual de estos pobres periodistas que son llamados terribles y se pasan la



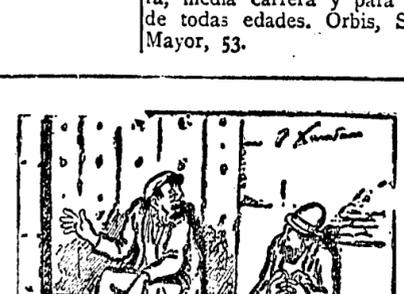
ELLA. — ¡Qué barbaridad, cómo crece Pochito!
EL. — ¡Claro! ¿No ves que se «abona»?

(Por José Alfonso)



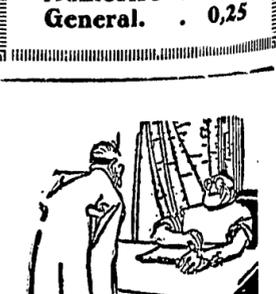
—Y esta hélice da muchas revoluciones por minuto?
—Unas dos mil revoluciones.
—Como en Portugal.

(De «El Noticiero del Lunes»)



—Yo podría tener hoy una tiendecita en un sitio céntrico, pero se opuso mi hermano, que era un borracho.
—Fue y yo intenté abrir una relojería... pero se opuso el sereno.

(De «A B C».)



—¿Cómo vamos, amigo?
—Bien doctor...; pero me cobró usted muy caro por la amputación.
—Bueno, hombre, ya le cobraré menos por la próxima.

(De «Excelsior», de Méjico)

El naranjo NÁVEL-ORO es el mejor